



INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

A los Accionistas

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera por el periodo intermedio terminado el 31 de marzo 2025 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025. La administración de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base mi revisión. También examiné los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado que se relacionan más adelante.
2. Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de período intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de respecto del conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.
3. Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. al 31 de marzo de 2025 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de tres meses terminados el 31 de marzo 2025, de acuerdo con normas y principios contables descritos en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Hechos Relevantes

4. De acuerdo con lo indicado en las Notas 2 y 29 a los estados financieros al 31 de marzo de 2025, el 11 de enero de 2025, ITAU Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. suscribieron un acuerdo de cesión mediante documento privado, cuyo objeto fue la transferencia de contratos relacionados con la intermediación y administración de valores. Esta cesión comprendió un total de 1.664 títulos valores con un valor nominal agregado de \$6.041.373, custodiados en los depósitos Deceval y DCV. Adicionalmente, a través del sistema SEBRA, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. recibió en el mes de febrero los recursos por valor de \$2.825.056 de 1.916 clientes.

5. En cumplimiento de lo señalado en la Circular 007 de 2015 y demás Circulares que la modifican emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, he revisado adicionalmente los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2025 de los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado administrados por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y emití los informes de revisión incluyendo los hechos relevantes en los casos aplicables para los siguientes Fondos:

a) Fondos de Inversión Colectiva

- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentar 2015.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplús.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentamas.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Progresión Liquidez.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia GS Acciones.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities COF-Facturas.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities COF-Títulos Valores.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito.
- Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa – Credit. (En Liquidación)
- Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa – Factoring. (En Liquidación)

b) Fondos de Capital Privado

- Fondo de Capital Privado Medical.
- Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario.
- Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria.
- Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Complejo Logístico del Caribe
- Fondo de Capital Privado Progresión Profutbol.
- Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia
- Fondo de Capital Privado Por Compartimientos Avanti
- Fondo de Capital Privado Tech – O. Compartimento I
- Fondo de Capital Privado MFX Capital Compartimento I
- Fondo de Capital Privado Taurus Capital Compartimento I
- Fondo de Capital Privado Taurus Capital Compartimento II
- Fondo de Capital Privado Taurus Capital
- Fondo de Capital Privado Distressed Assets Investment – DAI.



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496



Firma Electrónica 2025-05-15 23:45:48 -05:00

Shirly Andrea Pulido Pérez

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No 89804-T

Miembro de Moore Assurance S.A.S.

Carrera 7 No. 71-52, Of. 1502, Torre B. Edificio Los Venados

15 de mayo de 2025

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO COMPARATIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 3.009.309	\$ 2.917.829
Inversiones	8	2.666.065	287.902
Cuentas por cobrar, neto	9	4.712.474	4.020.379
Depositos en garantía	9	6.658.878	3.632.702
Activos por Impuestos corrientes	10	2.998.028	3.970.521
Otros activos no financieros	11	914.978	943.388
Total activos corrientes		\$ 20.959.732	\$ 15.772.721
Inversiones no corrientes	8	566.045	564.034
Propiedad planta y equipo	12	706.362	551.657
Activos por derecho de uso	13	1.305.490	1.374.037
Activos Intangibles	14	163.445	90.394
Activo impuesto diferido	10	6.023.638	6.507.951
Bienes de arte y cultura	15	53.320	53.320
Total activos no corrientes		\$ 8.818.300	\$ 9.141.393
TOTAL ACTIVO		\$ 29.778.032	\$ 24.914.114
PASIVOS			
Cuentas por pagar, neto	16	\$ 7.578.012	\$ 2.822.253
Beneficios a los empleados	17	1.311.967	1.417.223
Otros pasivos	18	642.062	1.395.118
Pasivos por derecho de uso	19	1.354.973	1.404.736
Pasivos estimados y Provisiones	20	482.217	335.503
Pasivo por impuesto corriente	10	118	119
Total pasivos corrientes		\$ 11.369.349	\$ 7.374.952
TOTAL PASIVO		\$ 11.369.349	\$ 7.374.952
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	21	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587
Prima en colocación de acciones	21	15.176.191	15.176.191
Reserva legal	21	83.160	83.160
Reservas por disposiciones fiscales	21	1.771	1.771
Ganancias acumuladas		909.132	141.337
Resultado del ejercicio		869.521	767.795
Otros resultados integrales	21	12.321	12.321
Total patrimonio		\$ 18.408.683	\$ 17.539.162
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 29.778.032	\$ 24.914.114

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander Gonzalez Peña
CC. 79795823

Firma Electrónica 2025-05-15 22:25:54 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal



Duvan Alfredo Cruz Rondon
CC. 1024487685

Firma Electrónica 2025-05-15 21:59:39 -05:00

Duvan Alfredo Cruz Rondon
Contador Público
T.P. 282318-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496

Firma Electrónica 2025-05-15 22:05:31 -05:00

Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025	1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024
Ingresos y gastos de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones y honorarios	22	\$ 7.748.046	\$ 3.592.316
Ingresos financieros y Valoración neta de Inve	22	328.963	182.554
Ingreso por dividendos	22	1.238	-
Ingresos por venta de instrumentos financieros	22	522.670	-
Ingresos por servicios	22	1.706.246	1.210
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 10.307.163	\$ 3.776.080
Costos y gastos directos			
Servicios	24	(457.885)	(166.785)
Total costos y gastos directos		\$ (457.885)	\$ (166.785)
Utilidad bruta		\$ 9.849.278	\$ 3.609.295
Otros ingresos operativos	23	18.947	353
Gastos de administración y operación	25	(8.031.518)	(3.183.987)
Otros gastos de operación	26	(130.619)	(66.877)
Resultado de actividades de la operación		\$ 1.706.088	\$ 358.784
Otros ingresos no operativos		2.305	3
Gastos Bancarios		(25.437)	(2.627)
Otros costos y gastos no operativos	27	(329.122)	(20.251)
Ganancia antes de impuesto		\$ 1.353.834	\$ 335.909
Gastos por impuesto de renta		(484.313)	(129.966)
Resultado del periodo		\$ 869.521	\$ 205.943
Otro resultado integral del año		-	-
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 869.521	\$ 205.943

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander Gonzalez Peña
CC. 79795823

Firma Electrónica 2025-05-15 22:25:54 -05:00



Duvan Alfredo Cruz Rondon
CC. 1024487685

Firma Electrónica 2025-05-15 21:59:40 -05:00



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496

Firma Electrónica 2025-05-15 22:05:31 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal

Duvan Alfredo Cruz Rondon
Contador Público
T.P. 282318-T

Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTEMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de tres meses terminado al:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Ingresos y gastos de actividades ordinarias		
Ingresos por comisiones y honorarios	\$ 7.748.046	\$ 3.592.316
Ingresos financieros y Valoración neta de Inversiones	328.963	182.554
Ingreso por dividendos	1.238	-
Ingresos por venta de instrumentos financieros	522.670	-
Ingresos por servicios	1.706.246	1.210
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 10.307.163	\$ 3.776.080
 Costos y gastos directos		
Servicios	(457.885)	(166.785)
Total costos y gastos directos	\$ (457.885)	\$ (166.785)
Utilidad bruta	\$ 9.849.278	\$ 3.609.295
Otros ingresos operativos	18.947	353
Gastos de administración y operación	(8.031.518)	(3.183.987)
Otros gastos de operación	(130.619)	(66.877)
Resultado de actividades de la operación	\$ 1.706.088	\$ 358.784
 Otros ingresos no operativos	2.305	3
Gastos Bancarios	(25.437)	(2.627)
Otros costos y gastos no operativos	(329.122)	(20.251)
Ganancia antes de impuesto	\$ 1.353.834	\$ 335.909
 Gastos por impuesto de renta	(484.313)	(129.966)
Resultado del periodo	\$ 869.521	\$ 205.943
Resultado integral total neto del ejercicio	\$ 869.521	\$ 205.943

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander Gonzalez Peña
CC. 79795823

Firma Electrónica 2025-05-15 22:25:54 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal



Duvan Alfredo Cruz Rondon
CC. 1024487685

Firma Electrónica 2025-05-15 21:59:40 -05:00

Duvan Alfredo Cruz Rondon
Contador Público
T.P. 282318-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496

Firma Electrónica 2025-05-15 22:05:32 -05:00

Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas por disposiciones fiscales	Reserva para readquisición de acciones	Resultado del ejercicio	Ganancia (Pérdida) acumulada	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero 2024		1.356.587	15.176.191	-	1.771	-	831.603	(607.106)	12.321	16.771.367
Movimiento reservas		-	-	83.160	-	-	(83.160)	-	-	-
Movimiento de otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	(748.443)	748.443	-	-
Resultados del periodo		-	-	-	-	-	205.943	-	-	205.943
Saldo final al 31 de marzo 2024		1.356.587	15.176.191	83.160	1.771	-	205.943	141.337	12.321	16.977.310
Saldo inicial al 1 de enero 2025		1.356.587	15.176.191	83.160	1.771	-	767.795	141.337	12.321	17.539.162
Movimiento reservas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento de otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	767.795	(767.795)	-	-
Resultados del periodo		-	-	-	-	-	869.521	-	-	869.521
Saldo final al 31 de marzo 2025		1.356.587	15.176.191	83.160	1.771	-	2.405.111	(626.458)	12.321	18.408.683

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander González Peña
Representante Legal



Duvan Alfredo Cruz Rondon
Contador Público
T.P. 282318-T



Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de tres meses terminado al:

	NOTA	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Actividades de operación			
Resultados del periodo		\$ 869.521	\$ 205.943
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto, provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación propiedad planta y equipo	12	42.514	17.363
Depreciación activos por derecho de uso	13-25	68.548	-
Amortización de intangibles	14-25	46.251	21.503
Intereses en pasivos por derecho de uso	26	46.788	-
Ingreso en valoración de inversiones		-	(5.451)
Perdida (Ganancia) en operaciones del mercado monetario		(91.040)	(5.324)
Deterioro cuentas por cobrar		33.307	-
Impuesto diferido		484.313	129.966
Perdida en valoración de Inversiones		206.582	16.907
	\$	1.706.784	\$ 380.907
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(725.402)	(118.735)
Depositos en garantía		(3.026.176)	(100.000)
Otros activos no financieros		28.410	(516.059)
Otros pasivos financieros		(753.056)	(62.401)
Otras provisiones		146.714	20.309
Pasivos por derecho de uso		(96.551)	-
Otras cuentas por pagar		4.755.759	(110.387)
Beneficios a empleados por pagar		(105.256)	(20.469)
	\$	1.931.226	\$ (526.835)
Impuesto de Renta		972.492	(444.040)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	\$	2.903.718	\$ (970.875)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de Intangibles		(119.302)	-
Compra propiedades y equipo		(197.219)	(14.319)
Adquisición de Inversiones		(2.495.715)	-
En redención de participaciones en FICs		-	1.005.105
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades c	\$	(2.812.236)	\$ 990.786
(Disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	91.482	\$ 19.911
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	\$	2.917.829	\$ 3.251.503
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$	3.009.311	\$ 3.271.414

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander Gonzalez Peña
C.C. 79795823

Firma Electrónica 2025-05-15 22:25:55 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal



Duvan Alfredo Cruz Rondon
C.C. 1024487685

Firma Electrónica 2025-05-15 21:59:40 -05:00

Duvan Alfredo Cruz Rondon
Contador Público
T.P. 282318-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
C.C. 20370496

Firma Electrónica 2025-05-15 22:05:32 -05:00

Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 1. Entidad que reporta

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en adelante “la Comisionista”, es una sociedad comisionista de bolsa, constituida mediante escritura pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once de Medellín (Antioquia), fue constituida la sociedad bajo la denominación Dyner, Henao y Echavarría, definida bajo el régimen de las sociedades colectivas del código de comercio. Mediante escritura pública No. 471 del 24 de febrero de 1988 de la Notaría Segunda de Medellín, la sociedad transformó su naturaleza societaria a sociedad anónima y a su vez cambió la razón social a Asesores en **Valores** S.A. Mediante escritura pública 4.459 de la Notaría Quince de Medellín, se modificó la razón social a Asesores en Valores S.A Comisionistas de Bolsa. Mediante escritura pública No. 2393 del 20 de diciembre de 2007, de la Notaría Trece de Medellín se reforman los estatutos sociales para adecuarlos a la Ley 222 de 1995 y Ley 964 de 2005, adicional cambia la razón social a Asesores en Valores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública No. 483 del 18 de marzo de 2015 se modifica la razón social a Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública 658 del 25 de abril de 2016 de la Notaría Segunda de Medellín se adiciona la sigla Adcap Colombia o Adcap. Mediante escritura pública 190 del 7 de febrero de 2019 de la Notaría Segunda de Medellín, se modifica el domicilio principal de la sociedad a la ciudad de Bogotá D.C. Finalmente, mediante escritura pública No. 1869 del 09 de mayo de 2022 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. inscrita el 25 de mayo de 2022 con el No. 02842855 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

De conformidad con el marco jurídico aplicable, su objeto social es el desarrollo de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores. Adicionalmente, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad podrá: i) Hacer intermediación sobre títulos valores, divisas y derivados financieros. ii) Administrar Fondos de inversión colectiva, Fondos de capital privado, portafolios de terceros y valores de sus comitentes. iii) Realizar contratos de cuentas de margen y de corresponsalia, la celebración de operaciones por cuenta propia y el desarrollo de actividades de banca de inversión y contratos de asesoría de valores y capitales.

Para desarrollar su objeto social, la Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución No. 058 del 11 de marzo de 1983. La duración de la Comisionista es hasta el año 2050.

La matriz de la Comisionista es Progresión Inversiones S.A.S (antes denominada Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.) con una participación del 67%, inscrita la situación de control a través de documento privado del 18 de julio de 2022 registrado el 22 de julio de 2022 bajo el número 02860817 del libro IX.

El 24 de junio de 2024, mediante Resolución 1254, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A., Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa. En el mes de septiembre de 2024 fue perfeccionada la cesión de activos, pasivos y contratos, con lo cual se materializó la integración prevista entre las dos compañías y el incremento tanto en los ingresos como en los gastos de la compañía a partir del 07 de septiembre de 2024.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

El 18 de julio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la adquisición del 30% del capital social de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. De igual forma, el 1 de agosto de 2024, la Bolsa de Valores de Colombia notificó que en sesión del 31 de julio el comité directivo aprobó la compraventa de acciones en mención, en los mismos términos proferidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finalmente, el 31 de octubre de 2024 fue registrada la compraventa de acciones en el libro de accionista de la Sociedad Comisionista.

El domicilio principal de la Comisionista es la ciudad de Bogotá (Colombia) ubicada en la calle 77 No. 7-44 oficina 302. Tiene además 2 sedes en Bogotá, 1 administrativa y una comercial. Además, la sociedad comisionista dispone de oficinas de atención presencial en las ciudades de Cali y Medellín, las cuales se encuentran debidamente registradas como establecimiento de comercio en la Cámara de Comercio del respectivo lugar de su domicilio. A 31 de marzo de 2025, la compañía tenía 207 colaboradores con vinculación laboral.

Nota 2. Evolución del negocio

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A y Global Securities Colombia Comisionista de Bolsa S.A. venían adelantando un proceso de integración de las actividades y servicios que prestaban en el marco de su autorización, razón por la cual, el primero (1ero) de septiembre de 2022 presentaron ante la Superintendencia Financiera de Colombia para que en ejercicio de sus atribuciones impartiera las autorizaciones de los siguientes actos: (i) la negociación del 30% de las acciones de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A para ser adquiridas por parte de Global Securities y (ii) la cesión de activos, pasivos y contratos más los productos de Global Securities a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

El 24 de junio de 2024, mediante Resolución 1254, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A., Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa. La cual fue oficializada en el mes de septiembre del mismo año.

Adicionalmente, durante el 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., adelantó todas las gestiones de debida diligencia y conocimiento para presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitud de autorización de contrato de corresponsalía con 3 entidades del exterior. De la misma manera, activó la línea Banca de Inversión, en la cual ya se ejecutó exitosamente el servicio de valoración de compañías y la asesoría y acompañamiento en la estructuración y financiación de compañías.

El 18 de julio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la adquisición del 30% del capital social de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. De igual forma, el 1 de agosto de 2024, la Bolsa de Valores de Colombia notificó que en sesión del 31 de julio de 2024 el comité directivo aprobó la compraventa de acciones en mención, en los mismos términos proferidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finalmente, el 31 de octubre de 2024 fue registrada la compraventa de acciones.

Perfeccionada la integración con Global Securities, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A es una firma sólida que atiende más de 92,000 clientes y gestiona activos por casi \$3 billones de pesos permitiendo expandir el portafolio de servicios financieros, con 24 Fondos de Inversión Colectiva y de Capital Privado. Este

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

crecimiento está respaldado por un equipo humano de más de 190 profesionales y técnicos altamente calificados, dedicados a ofrecer asesoría de alta calidad desde oficinas en Bogotá, Medellín y Cali.

Gracias a esta integración, se ha potenciado la capacidad para brindar al sector empresarial una firma ágil y creativa, especializada en la búsqueda y estructuración de soluciones innovadoras de financiación. Progresión, cuenta con amplia trayectoria y reconocimiento en la gestión de Fondos de inversión colectiva y capital privado en sectores como salud, inmobiliario y deportivo, se enriquece con la experiencia del equipo de trabajo de Global Securities SA, que durante más de 18 años ha ampliado las opciones de inversión, adaptándolas a las expectativas de rentabilidad y perfiles de riesgo de los clientes.

El 11 de enero de 2025, ITAU Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., mediante documento privado suscribieron un acuerdo de cesión el cual tuvo como objetivo la cesión de contratos relacionados con la intermediación y administración de valores, ascendiendo a 1.664 títulos valores por un valor nominal de \$ 6.041.373 en los depósitos Deceval y DCV.

Por medio de SEBRA, el cesionario recibió el 3 de febrero de 2025 saldos provenientes de cuentas de inversión por la suma de \$ 370.334 correspondientes al saldo de inversiones de 1.144 clientes, el día 4 de febrero de 2025 la suma de \$ 2.454.482 por 770 clientes y \$ 240 por 2 clientes, para un total recibido de \$ 2.825.056 a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Nota 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Importancia Relativa y Materialidad

Un hecho económico es material o tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Derivado de ello al preparar los estados financieros el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas e instrucciones contables de la Superintendencia Financiera de Colombia y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos según el caso. Aun así, se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

b. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2021.

La Sociedad Comisionista aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014 para vigilados y controlados.
 - a. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros distintos de aquellos que sean partes relacionadas según los principios de las NIIF.
 - b. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, así como en la observancia de los demás controles de ley de acuerdo con la naturaleza de cada entidad.

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios de mercado.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la comisionista y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Comisionista a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha en que la transacción reúne por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Quando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

e. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por lo anterior los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Nota 4. Políticas contables significativas

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, las inversiones a la vista o a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo y de poco riesgo, con un vencimiento de tres meses o menos. Para el cálculo de la fecha de vencimiento se toma como fecha inicial la fecha de adquisición de la inversión.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertibles a la moneda funcional de la entidad utilizando los tipos de cambio en las fechas en que se efectúen las operaciones de acuerdo con la TRM reportada en su momento por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

B. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Para el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros son reconocidos al costo de adquisición.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones realizadas se clasifica y calcula de la siguiente forma:

El Capítulo I-1 de la Circular Externa No. 100 de 1995 Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia emitida mediante la C.E 034 de 2014, establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

La Sociedad Comisionista por estar sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia está obligada a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los Fondos de Inversión Colectiva, los Fondos de Capital Privado y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con el capítulo I-1 de la circular 100 de 1995 emitida mediante la C.E 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los efectos propios de normatividad vigente, dentro de su ámbito de aplicación, se entienden como Fondos de Inversión Colectiva los definidos en el Decreto 2555 de julio 15 de 2010, modificado por el Decreto 1242 de 2013, es decir, todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera Colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Los Fondos de Capital Privado son Fondos de inversión colectiva cerrados que deben destinar al menos las dos terceras partes (2/3) de los aportes de sus inversionistas a la adquisición de activos o derechos de contenido económico diferentes a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE.

Clasificación, valoración y contabilización de las inversiones

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda.	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de Fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
<p>Disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI</p>	<p>Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. – Inversiones obligatorias en Bolsa de Valores de Colombia con vocación de permanencia. – Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos inscritos en el RNVE se valoran de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados deben ser con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y se tendrá hasta tres (3) meses posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación.</p>	<p>La actualización del valor razonable de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada (ORI), con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>
<p>Disponibles para la venta – títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI</p>	<p>Cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto a las cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas, cumpliendo lo establecido en el modelo de negocio a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.</p>	<p>Se realiza con los precios suministrados, calculados y publicados por el proveedor de precios, que para el caso de la Comisionista actualmente es PIP Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:</p> <p>a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con</p>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.		abono a las cuentas de resultados. b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).

Compromisos de reventa

Incluye los Fondos que coloca la compañía con garantía de inversiones, bajo la modalidad de operaciones simultáneas activas. La diferencia entre el valor presente (entrega en efectivo) y el valor futuro (precio de reventa), constituye un ingreso a título de rendimiento financiero que se reconocen en los términos pactados bajo la norma de causación contable.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Normal, "B" Aceptable, "C" Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Incobrables.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no pueden estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%), respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo I – 1, así:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios PIP Colombia, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Progresión realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Derechos Fiduciarios, estas participaciones se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	Las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado son valoradas a valor razonable dado que tienen datos de entrada observable. Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento: Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración. (i) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título. (ii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. (iii) Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces.

La Comisionista utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

El siguiente es el detalle de la jerarquía del portafolio de la sociedad.

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Tales como: instrumentos financieros que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Cuentas por cobrar

Se registra como cuentas por cobrar los derechos contractuales que tiene la Sociedad para recibir efectivo, estos derechos corresponden a la prestación de servicios, anticipos y pagos realizados a cargo de terceros que no tienen pactado un cobro de intereses y se realizan como parte del reconocimiento de las obligaciones que tienen terceros con la entidad.

Las cuentas por cobrar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por cobrar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la compañía aplicará el siguiente párrafo para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Medición inicial

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Medición posterior

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Perdida esperada sobre cuentas por cobrar

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, las entidades deben evaluar y registrar la pérdida esperada sobre la cartera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio, el análisis sobre la pérdida esperada debe tener en cuenta variables cuantitativas y cualitativas.

Para determinar la pérdida esperada sobre la cartera de administración valores y débitos por operaciones no cubiertas se determinaron las siguientes variables:

- Mora
- Factor reputacional
- Capacidad económica

Mora

Esta determinada por los días corridos de la cartera, tomando como referencia la fecha de registro inicial.

Factor Reputacional

Se determina de acuerdo al proceso en SARLAFT, identificando a los clientes con reportes en listas restrictivas o cualquier otra alerta.

Capacidad Económica

Se determina de acuerdo con las siguientes variables:

- Clientes que no tienen ningún activo bajo administración, solo el saldo debito
- Clientes con nominales bloqueados (Embargos, prendas, condicionados) lo que puede representar el 100% del portafolio o una parte de este, lo que implica que no se reciben recursos por dividendos, pero no exime del cobro de administración.
- Clientes con nominales sin valorar o de baja transaccionalidad, por lo que puede estar sin recibir dividendos para la recuperación de la cartera.
- Clientes no localizados

Cuentas por Pagar

Se registran como cuentas por pagar, las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes, uso de servicios y demás obligaciones con terceros.

Las cuentas por pagar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por pagar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

C. Activos intangibles

- 1) Software y Licencias adquiridas de programas informáticos: Se reconocen al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento. La amortización se realiza de acuerdo con la definición expresa en que se espera obtener los beneficios

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

económicos futuros, en el momento de la compra del activo se realizara un estudio para conocer la vida útil esperada.

Las licencias que no cumplen con las características y criterios contemplados para ser consideradas como activos intangibles, son reconocidas en el gasto del periodo.

Si la adquisición tiene un derecho de uso establecido la amortización del activo se realiza durante la vigencia establecida en el contrato.

- 2) Marcas y Patentes: Son reconocidas al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento, los costos se amortizan durante la vigencia del contrato cuando se pacte un tiempo de uso. Si los activos son reconocidos con vidas útiles indefinidas se debe evaluar si ha experimentado pérdidas por deterioro.
- 3) Medición posterior al reconocimiento: Se utiliza el modelo del costo.

D. Propiedad, equipo, y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que la Sociedad Comisionista tiene con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o para propósitos administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo, y su costo se pueda medir de forma fiable. Los mantenimientos solo se capitalizan cuando sean susceptibles de aumentar la vida útil del activo.

Costo atribuido: El reconocimiento inicial de un activo de propiedad planta y equipo será por Costo de adquisición, más los costos capitalizables de cada activo.

Reconocimiento de costos capitalizables: Serán capitalizables:

- a) Costos por préstamos: Progresión SCB capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición activos aptos.
- b) Los costos atribuibles para poner el activo en condiciones de operación necesarias para su uso.
- c) Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
- d) Los aranceles de importación y los impuestos no reembolsables correspondientes a la compra después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- e) Los costos por honorarios o servicios profesionales generados en la instalación, montaje, pruebas de funcionamiento y demás honorarios y servicios requeridos para dejar el activo en funcionamiento.

Medición posterior: Los muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicaciones, y equipo electrónico serán valorados al modelo del costo.

Método de depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando al costo a una tasa anual del 10% (10 años) para muebles, enseres y equipos eléctricos o electrónicos, y 20% (5 años) para equipo de cómputo y comunicación. Así mismo, si los activos adquiridos de acuerdo a sus características tienen una vida útil esperada diferente a la mencionada anteriormente, el director de

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

tecnología, la gerencia administrativa y financiera y el coordinador y/o director contable definirán la vida útil estimada para esos activos.

La vida útil se determina de acuerdo al periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo, la utilidad que aporte a la entidad y basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Para la determinación de la vida útil esperada se deberá tener en cuenta entre otros factores, los siguientes de acuerdo a lo indicado en la NIC 16:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil esperada de los activos fijos deberá ser revisada antes de que se termine de depreciar el activo con el fin de determinar, si hay ajustes respecto al tiempo que se espera de uso sobre los mismos. Así mismo, si se tiene evidencia o conocimiento de que el activo no se va a mantener durante todo el tiempo inicialmente estimado, se deberá realizar el ajuste de la vida útil del activo por el tiempo que se estime su uso.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

La depreciación de un activo cesará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Activos de menores cuantías: Son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse e incluirse dentro del gasto en el mismo año en que se adquieren o incorporan. Se considera que un activo es de bajo valor cuando su costo de adquisición o incorporación es igual o inferior al 30% de un salario mínimo mensual vigente.

Costos posteriores: Se reconocerán como un mayor valor del activo previo cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento, y se dará de baja en cuentas la parte reemplazada cuando aplique.

En las mejoras y sustituciones (reemplazos de un activo o parte de un activo por otro), si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo, el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente, se reconocerá en resultados del periodo.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo. Las reparaciones se cargan a gastos cuando se incurrin.

Baja de activos: Un elemento de PPYE se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

E. Beneficios a empleados

Aplica para las obligaciones laborales relacionadas con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Comisionista mediante un contrato de trabajo sea este permanente o temporal como retribución por la prestación de sus servicios. Las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales.

Las obligaciones laborales se contabilizan de acuerdo con la Ley 50 de 1990 y demás disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a empleados se clasifican en:

(a) Beneficios corrientes: Sueldos, salarios, horas extras, recargos, auxilios, viáticos, vacaciones, bonificaciones y otros incentivos o beneficios pagaderos en el plazo de un año.

(b) Beneficios post-empleo: Corresponde a los planes de aportaciones, en los cuales la Comisionista realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un Fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, durante la vigencia del contrato de trabajo.

(c) Beneficios por terminación o retiro: Los beneficios por terminación serán reconocidos como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, la Comisionista se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el contrato a un empleado o grupo de empleados antes de las fechas normales de retiro.
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha a los empleados para incentivar la rescisión voluntaria de sus contratos.

No es aplicable a los servicios recibidos de terceros cuya relación contractual obedece a un contrato de prestación de servicios.

La Comisionista reconoce sus gastos laborales y sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o acuerdo colectivo
- Que sea probable que como consecuencia se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la Comisionista se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral.

Por lo tanto, la Comisionista reconoce como gastos y obligaciones laborales a favor de los empleados las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

(a) La prestación del servicio por el empleado genera a su favor la remuneración como salarios y similares, los cuales son reconocidos en la medida en que el empleado haya prestado su servicio a la Comisionista, para ello, por lo menos mensualmente, con base en las liquidaciones de nómina, se reconocen contablemente los costos o gastos del período por salarios y demás devengados en el mes independientemente de la fecha en que se realiza el pago. Así mismo, si al cierre del período contable mensual aún no han sido pagados los costos de nómina del mes, se reconoce un pasivo por el valor causado no pagado a favor de los empleados como nómina por pagar equivalente a la liquidación neta de lo no pagado.

(b) Las prestaciones sociales que incluyen principalmente: cesantías, intereses sobre las cesantías, primas legales, vacaciones, se miden en consideración a las bases legales o contractuales establecidas. Tanto en los períodos intermedios como al cierre de año, la medición se efectúa y se reconoce en forma individual.

(c) La seguridad social incluye principalmente aportes a los Fondos de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), pagos a las compañías de seguros y otras entidades responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguridad social, pagos a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Los préstamos a empleados a corto plazo (hasta un año) se registran al costo en su reconocimiento inicial y posterior, los préstamos empleados a largo plazo (mayor a un año) se registran inicialmente al costo y se miden posteriormente a costo amortizado reconociendo como gasto el efecto de la actualización del valor presente de acuerdo a la tasa de interés de referencia.

F. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta incluye:

- El impuesto corriente
- El impuesto diferido

Los impuestos corrientes comprenden los activos y pasivos, con autoridades fiscales relacionados con el período corriente o períodos anteriores, que no han sido cancelados a la fecha de reporte. El impuesto corriente se calcula con base en la utilidad gravada, la cual difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. El

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas imponibles, de acuerdo con la legislación tributaria en Colombia al final del periodo.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la NIC 12. Este método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales, de acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican como:

- Diferencias temporarias imponibles (las cuales resultarán a futuro en un monto gravable), o
- Diferencias temporaria deducibles (las cuales resultarán en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria imponible (NIC 12.15), y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible (NIC 12.24).

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Así mismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reducirá en la medida de que no sea probable que el beneficio del impuesto se realice. (NIC 12.24)

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos sobre las pérdidas y créditos fiscales, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores.

G. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Comisionista y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos, representan un mayor valor de las inversiones o importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

- i. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- ii. Sea probable que la comisionista reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- iii. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- iv. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios de reconocimiento aplican para ingresos de las actividades ordinarias de la Comisionista, provenientes de:

- Contrato de comisión por intermediación en el mercado de valores y el mercado cambiario (comisión por contrato de corretaje)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- Contrato de administración de Fondos de inversión colectiva (comisión por administración)
- Contrato de administración de portafolios de terceros (comisión por administración)
- Contratos de corresponsalía (comisión por corresponsalía)
- Intermediación por colocación de títulos
- Operaciones de mercado monetario
- Administración de valores
- Contratos de asesoría financiera
- Compra y venta de títulos valores por cuenta propia (utilidad en venta de títulos valores)

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el periodo contable en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

Comisión por contrato de corretaje – El cobro de la comisión se determina según el acuerdo de negociación y se calcula para cada producto. Estas se reconocen en el momento de la liquidación de la operación. Los ingresos producto de la negociación en renta variable y en renta fija están sujetos a políticas internas del cobro de comisiones donde se estipulan límites mínimos y máximos.

Comisión por contrato de administración de Fondos de inversión colectiva y portafolios de terceros – El cobro de la comisión se determina contractualmente y se calcula para cada Fondo de inversión colectiva o portafolio. Estas se reconocen diariamente teniendo en cuenta:

- i. El porcentaje de cobro está discriminado en las especificaciones de cada Fondo o portafolio, así mismo se realizan cobros de comisiones fijas o variables.
- ii. El porcentaje se aplica sobre el volumen invertido por el cliente, el valor del Fondo administrado o los ingresos o activos del Fondo de acuerdo con lo establecido en el reglamento de cada Fondo.
- iii. La comisión se descuenta diariamente del valor administrado aplicando el porcentaje de comisión establecido en el contrato.

Comisión por contrato de administración de portafolios – El cobro de la comisión por administración de valores es generado de manera mensual, y es cobrada a los clientes que tienen títulos en administración con la sociedad, dicho cobro es autorizado contractualmente por el cliente en el contrato de comisión.

Comisión por contrato de Corresponsalía- El cobro de la comisión por contrato de corresponsalía se da por la Referenciación de clientes que realiza la sociedad a través de un corresponsal, el cual pagará a la sociedad una comisión que queda establecida en el contrato.

Intermediación por colocación de títulos – La sociedad comisionista cobrará una comisión de acuerdo con el monto negociado por la colocación de títulos en el mercado de valores, la misma será pactada directamente con el emisor.

Asesorías - La sociedad reconoce un ingreso por asesorías en el mercado de valores y mercado de capitales donde se le asesora al cliente de una forma integral y de acuerdo con el contrato celebrado con el mismo, este honorario será cobrado en la medida que se preste el servicio y de acuerdo con los términos estipulados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Intereses – Para todos los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos o cobros en efectivo estimados a lo largo del plazo esperado de vigencia del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado del resultado.

Prestación de servicios y honorarios - Se reconocen en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Dividendos – En el caso de las inversiones en acciones, los dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Comisionista a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Asamblea.

Otros ingresos: Corresponden a los ingresos originados en actividades no operacionales que se presentan por conceptos diferentes a los anteriormente descritos como son subvenciones recibidas, cesión de activos, pasivos y contratos, recuperaciones y cualquier otro rubro de carácter no operacional, dichos ingresos son registrados en el momento que se da la contraprestación del servicio.

H. Gastos

Agrupar las erogaciones y los cargos financieros y operativos en que se incurre para el desarrollo del giro normal de las actividades en un ejercicio determinado.

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos realizados corresponden a aquellos que sean para el desarrollo de su objeto social.

Los gastos de la Sociedad son aprobados por la Gerencia Administrativa y Financiera, los gastos de los Fondos son aprobados por el Gerente del Fondo, los cuales están estrictamente definidos en el reglamento del Fondo.

Gastos pagados por anticipado

Hacen parte de este grupo los gastos en los que la Sociedad Comisionista y los Fondos incurren en el desarrollo de su actividad.

Se reconocerá los gastos pagados por anticipado siempre que cumplan las condiciones definidas en el marco conceptual como activo cuando:

- a) Es probable que obtenga cualquier beneficio económico futuro asociado; y
- b) Pueda medirse con fiabilidad

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

I. Estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los Estados financieros de la Comisionista requiere que se realicen algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantaran con base en la experiencia, hechos históricos y demás información disponible y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se formulan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas, se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

J. Bienes de arte y cultura

Registra el costo de las adquisiciones que efectúa el ente económico de obras de arte.

Medición inicial

Su medición inicial es por el costo de adquisición de la obra.

Medición posterior

La medición posterior es dada por el avalúo que realice un experto, el ajuste del valor razonable se reconoce en el otro resultado integral. El avalúo se realizará cada dos años.

K. Operaciones de liquidez

Medición Inicial

La medición inicial de las inversiones se debe registrar inicialmente por su costo de adquisición.

Medición Posterior

La medición inicial y posterior de las operaciones de liquidez Repos, Simultaneas TTV's se realizará por la TIR de adquisición hasta el vencimiento de la operación de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) en el momento de la compra sobre la base de un año de 365 días.

La contabilización de las inversiones se debe registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de acuerdo a la clasificación de las inversiones.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Para las Inversiones Negociables la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

L. Transacciones con Partes relacionadas

PROGRESIÓN con base en lo estipulado en la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas – revelara la siguiente información sobre sus partes relacionadas siempre y cuando la misma tenga cifras materiales:

- Cuando estas directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, ejercen: control, control conjunto o influencia significativa sobre la Comisionista.
- Cuando la Comisionista ejerce: control, control conjunto o influencia significativa sobre estas.
- La naturaleza de la relación con la parte relacionada, las transacciones y saldos pendientes, incluyendo los compromisos con estas.
- Se revelarán las transacciones cuando hay: transferencia de recursos, servicios y obligaciones, sin importar si se haya pactado un precio o no.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a su matriz, el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía.

Las transacciones no necesariamente incorporan términos y condiciones especiales; las características de las transacciones pueden no diferir de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares.

M. Capital

Comprende el capital autorizado, capital por suscribir, y capital suscrito y pagado

El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconoce como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

Capital Mínimo

A través de la Ley 510 de 1999, se establecieron los montos absolutos de capital que las sociedades Comisionistas de Bolsa deben mantener para realizar algunas o la totalidad de las actividades permitidas por la Ley contenidas en el artículo 7 de la Ley 45 de 1990. La Sociedad posee el capital que le permite desarrollar todas las actividades, con la respectiva autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

N. Reservas

Este rubro representa las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Actualmente las reservas de la Sociedad son:

- 1) Reserva legal: reserva de carácter obligatorio según el Código de Comercio para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Esta se compone en la apropiación del 10% de las utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, aunque puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. El saldo en exceso al 50% del capital suscrito es de libre disponibilidad para los accionistas.
- 2) Reservas por disposiciones fiscales.
- 3) Reservas para readquisición de acciones.

O. Acciones propias readquiridas

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias readquiridas) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en los resultados derivada de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Comisionista. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación recibida, si las acciones se emiten nuevamente, se reconoce como una prima en colocación de acciones. Las opciones sobre acciones que se ejerzan durante el período sobre el que se informa se liquidan con acciones propias readquiridas.

Nota 5. Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

Los objetivos de la Alta Gerencia están consolidados en 3 grandes puntos: Crecimiento (basado en la creación de nuevos Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y la reactivación y consolidación de nuevas unidades de negocio como son las actividades de mercado de valores, corresponsalía y banca de inversión), sostenibilidad (basada en la construcción de una infraestructura operativa y administrativa que soporte la operación del negocio) y valor del negocio (basado en la generación de EBITDA y crecimiento del patrimonio de la Compañía).

La Compañía cuenta con el capital humano en Front Office, Middle Office y Back Office necesario para cumplir con su objeto social. Así mismo, cuenta con la infraestructura tecnológica para la administración de Fondos de inversión, operación en el mercado de capitales, Corresponsalía y Banca de inversión. Cuenta con políticas, lineamientos y procedimientos requeridos para la administración, gestión y monitoreo de un sistema integral de riesgos SIAR, que garantizan una adecuada administración de las actividades actualmente ejercidas por la Sociedad Comisionista.

Igualmente, la sociedad comisionista cuenta con una robusta estructura de Gobierno Corporativo, la cual se encuentra alineada a los requisitos normativos vigentes, sobre todo en las medidas reglamentadas por la

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Superintendencia Financiera de Colombia en relación con el Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas por dicha agencia estatal.

Nota 6. Resultados de las operaciones y perspectivas

A continuación, se muestra un resumen del valor de los Fondos y activos administrados a corte:

Fondos administrados	Valor del Fondo Administrado a 31/03/2025	Valor del Fondo Administrado a 31/12/2024
FCP Inmobiliario	418.660.085	403.798.699
FCP Red Hospitalaria Colombia	326.862.078	326.585.384
FCP Valor Inmobiliario CLC	284.292.243	278.318.224
FCP Medical	284.154.593	274.233.708
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar 2015	157.264.808	117.704.955
FIC Abierto Global Vista (recibido en cesión)	115.501.716	115.680.598
FIC Cerrado Progresión Rentamás	98.712.851	118.942.332
FCP Renta Inmobiliaria	63.468.486	60.609.844
FIC Cerrado GS COF Titulos Valores (recibido en cesión)	56.086.422	42.213.481
FIC Cerrado Renta Credito Libranzas (recibido en cesión)	45.219.290	33.784.089
FCP Progresión Profútbol	42.804.804	46.202.498
FCP por Compartimentos Avanti	25.476.707	27.426.628
Cartera Colectiva Escalonada linterbolsa Credit en Liquidación (recibido en cesión)	23.836.944	23.967.922
Fondo De Capital Privado Taurus Capital (recibido en cesión)	22.445.282	22.442.328
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II	16.505.489	15.642.990
FIC Cerrado Abierto Progresión Liquidez	13.512.453	21.395.865
FIC Abierto CPP GS Acciones (recibido en cesión)	13.418.048	8.391.681
FCP Distressed Assets Investment -FCP DAI-	12.701.977	11.353.865
FCP Taurus Capital compartimento I y II (recibido en cesión)	9.552.972	10.349.374
FIC Cerrado GS COF Facturas (recibido en cesión)	8.762.544	8.275.548
FIC Cerrado Progresión Rentaplús	4.929.373	5.063.425
FCP MFX Capital (recibido en cesión)	4.532.114	4.425.992
Cartera Colectiva Escalonada linterbolsa Factoring en Liquidación (recibido en cesión)	373.968	379.937
FCP Tech O (recibido en cesión)	317.739	282.640
TOTAL	\$ 2.049.392.986	\$ 1.977.472.007

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

En el mes de diciembre de 2023, la Sociedad Comisionista radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia la constitución de un nuevo Fondo de capital privado por compartimentos denominado C21, el cual contará con la designación de un gestor profesional que hace parte de la franquicia en Colombia de Century21 y que tiene por objeto el desarrollo de la actividad de explotación de inmuebles para rentas cortas o turísticas. Por el momento no ha iniciado operaciones el Fondo. Se estima que el Fondo de capital privado inicie operaciones durante el primer semestre del año 2025.

A partir del 07 de septiembre de 2024, Progresión comenzó a administrar nuevos Fondos de Inversión Colectiva y de Capital Privado, con ocasión a la cesión de activos, pasivos y contratos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En el cuadro anterior se detalla los Fondos que fueron recibidos en la cesión.

En el mes de marzo de 2025, la Sociedad Comisionista radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia la constitución de un nuevo Fondo de capital privado por compartimentos denominado Negocios Digitales con la primera adenda que contiene la constitución del primer compartimento denominado Travel Tech Ventures, el cual tiene por objeto la inversión en compañías del sector turístico, enfocándose en agencias de viajes y servicios de reserva con alto potencial de crecimiento. El compartimento espera iniciar operaciones en el segundo trimestre del año 2025.

La Sociedad cuenta con la administración de diferentes Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado, los cuales a su vez cuentan con políticas de concentración de inversiones por cada partícipe de los Fondos.

El control de concentración de los partícipes del Fondo tiene como objetivo darle continuidad a las operaciones y funcionamiento de los Fondos ante el retiro de las inversiones de uno o varios partícipes.

Adicionalmente, los Fondos de Inversión Colectiva administrados y los Fondos de Capital Privado con las limitaciones contenidas en los respectivos Reglamentos de constitución disponen la autorización para captar recursos de nuevos inversionistas.

La administración de varios Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y las políticas de concentración de estos productos permite reducir significativamente el riesgo de pérdida de los ingresos sobre este segmento de negocio.

Respecto a la administración de valores, el valor administrado fue el siguiente:

Tipo de título	Valor Administrado a 31/03/2025	Valor Administrado a 31/12/2024
Acciones	\$ 550.100.322	\$ 463.991.516
TES	9.186.692	7.342.602
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	148.213
Otros títulos de emisores nacionales	328.953.367	284.600.569
TOTAL	\$ 888.240.381	\$ 756.082.900

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

El aumento se generó principalmente por consignación de los dividendos de los emisores en donde nuestros clientes tienen inversiones en acciones. Durante el primer trimestre del año 2025 los ingresos por administración valores fueron por \$1.652.863, y durante el año 2024 el ingreso acumulado era de \$1.734.785.

Durante el año 2024, la Sociedad Comisionista ejecutó varias actividades de planeación e implementación pertinentes para la apertura de las unidades de servicios de Corresponsalía y Banca de Inversión, las cuales se continuaron ejecutando durante el primer trimestre del año 2025 que conllevarán a la generación de ingresos que se verán reflejados en el segundo trimestre del presente año.

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al:

Moneda Nacional Bancos y otros	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Caja	\$ 3.600	\$ 3.600
Banco de Occidente	1.447.359	1.607.921
Bancolombia	586.487	600.004
Banco GNB Sudameris	1.212	1.192
Banco Davivienda	516.460	549.540
Banco Colpatría	6.124	6.123
Banco Santander	10.582	10.809
Banco BBVA	13.560	39.954
Banco de Bogotá	9.412	9.257
Banco Bancoomeva	332.381	8.873
Total efectivo moneda nacional (a)	\$ 2.927.177	\$ 2.837.273
Inversiones en Fondos a la vista (b)	82.132	80.556
Total equivalente al efectivo	\$ 82.132	\$ 80.556
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 3.009.309	\$ 2.917.829

- (a) La variación de estas cuentas se presenta por el ingreso por comisiones, redención de participaciones en Fondos a la vista, gastos reembolsables de los fondos administrados, abonos de comisión de administración valores, pagos por contrato de comisión en operaciones de títulos de clientes, otros ingresos relacionados a la administración valores, pagos de los gastos y obligaciones tributarias de la compañía.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

El detalle de las partidas conciliatorias se observa a continuación:

A 31 de marzo de 2025

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	2	838
Notas crédito no registradas en libros	23	1.466
Notas debito no registrados en extracto	1	6
Notas crédito no registrados en extracto	2	5

A 31 de diciembre de 2024

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	11	152
Notas crédito no registradas en libros	9	1.281
Notas debito no registrados en extracto	6	56
Notas crédito no registrados en extracto	3	20

Nota 8 - Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Titulos Emitidos por el gobierno nacional (TES) (a)	\$ 307.251	\$ -
Titulos emitidos por entidades privadas (b)	<u>2.358.814</u>	<u>287.902</u>
Total inversiones Corto Plazo	\$ <u>2.666.065</u>	\$ <u>287.902</u>
Inversiones a Largo Plazo		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	\$ <u>11</u>	\$ <u>11</u>
Total Inversiones a Largo Plazo con cambios en ORI	\$ <u>11</u>	\$ <u>11</u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

FIC Cerrado Progresión Rentaplus (c)	\$	14.067	\$	14.690
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II (d)		173.877		170.781
Fondo de Capital Privado MFX Capital (e)		220.987		221.472
Fiduciedicorp (Inversión en derechos fiduciarios)		157.103		157.080
Total Inversiones a Largo Plazo con cambios en resultados	\$	566.034	\$	564.023
Total inversiones a Largo Plazo	\$	566.045	\$	564.034

El Portafolio de inversiones se encuentra invertido en pesos colombianos.

- (a) En el primer trimestre de 2025 la compañía adquirió 500.000.000 nominales, cerrando a un valor a 31 de marzo de 2025 por \$307.251.
- (b) La compañía durante el primer trimestre del año 2025 aumentó las inversiones en posición propia invirtiendo en CDT y acciones, de acuerdo con su efectivo disponible.
- (c) El FIC Cerrado Progresión Rentaplus tiene duración hasta el 02 de febrero de 2059, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones mensuales.
- (d) El FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II tiene duración hasta el 01 de enero de 2048, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones periódicas (generalmente mensuales).
- (e) El Fondo de Capital Privado MFX Capital tiene duración hasta el 31 de diciembre de 2026.

Portafolio de Inversiones por periodo de maduración**31 de diciembre de 2024**

	De 0 a 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Inversiones Negociables*	\$ 1.949.821	-	-	-	\$ 1.949.821

(*) No se incluyen Inversiones en instrumentos de patrimonio ni las Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI – instrumentos de patrimonio.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

A continuación, se relacionan las inversiones registradas a valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

AÑO 2025		Valor Razonable		Nivel		
31 de marzo de 2025	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
En miles de pesos						
Títulos de renta variable	\$ 408.993	\$ 11	\$ 409.004	\$ 409.004	\$ -	\$ 409.004
Títulos de renta fija	2.257.072	\$ -	2.257.072	2.257.072	-	2.257.072
Participaciones	566.034	\$ -	566.034	-	566.034	566.034
Total	\$ 3.232.099	\$ 11	\$ 3.232.110	\$ 2.666.076	\$ 566.034	\$ 3.232.110

AÑO 2024		Valor Razonable		Nivel		
31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
En miles de pesos						
Títulos de renta variable	\$ 199.852	\$ 11	\$ 199.863	\$ 199.863	\$ -	\$ 199.863
Títulos de renta fija	88.050	\$ -	88.050	88.050	-	88.050
Participaciones	564.023	\$ -	564.023	-	564.023	564.023
Total	\$ 851.925	\$ 11	\$ 851.936	\$ 287.913	\$ 564.023	\$ 851.936

La participación de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en inversiones obligatorias en acciones es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2025:

Entidad	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	11	1	11	\$ 11	-
				\$ 11	-

A 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	11	1	11	\$ 11	-
				\$ 11	-

A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existían restricciones sobre las inversiones y no se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Comisión de Administración (i)	\$ 1.653.699	\$ 1.618.569
Servicio administración valores (ii)	1.827.120	1.299.668
Gastos a Cargo de los Fondos (iii)	308.116	151.053
Gravamen Movimiento Financiero (iv)	4.440	88.405
Otras (v)	954.688	864.965
Deudas de dudoso recaudo (vi).	17.037	17.037
Subtotal	\$ 4.765.101	\$ 4.039.697
Deterioro de cuentas por cobrar		
Deudas de dudoso recaudo (vi)	(52.625)	(19.318)
Total Cuentas por cobrar	\$ 4.712.475	\$ 4.020.379
Depósitos en garantía		
Depósitos en garantía (vii)	6.658.878	3.632.702
Total	\$ 11.371.353	\$ 7.653.081

i. El siguiente es el detalle de las comisiones de administración, las cuales se pagan mes vencido.

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
FIC Cerrado Progresion Rentamas	\$ 300.384	\$ 348.347
FCP – Medical	343.807	344.924
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	189.065	189.065
FCP - Progresion Inmobiliario	175.599	175.344
FIC - Cerrado GS Cof Titulos	131.048	105.671
FIC - Abierto Global Vista	126.881	95.835
FIC - Cerrado Renta Credito	70.038	58.090
FCP - Progresion Profutbol	41.348	36.542
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credit	30.148	30.354
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar II	33.460	29.139
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	23.050	28.017
FCP - Red Hospitalaria Colombia	27.742	27.718

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

FIC - Abierto GS Acciones	37.093	24.413
FCP - Renta Inmobiliaria	26.356	24.070
FIC - Abierto Progresion Liquidez	16.799	21.147
FIC - Cerrado GS Cof Facturas	22.101	20.910
Taurus Padre	20.166	19.941
FCP Dai	14.235	15.630
FCP – Avanti	14.097	12.749
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	8.767	9.005
FCP - Mesfix	1.154	1.160
Techo Padre	252	387
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring	109	111
TOTAL COMISION DE ADMINISTRACION	\$ 1.653.699	\$ 1.618.569

- ii. Corresponde a la cartera sobre el servicio de administración valores, el incremento se genera por el incremento del portafolio administrado con ocasión a la cesión de contratos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.
- iii. Corresponde a los gastos a cargo de los Fondos administrados pagados por la sociedad y están contemplados en el reglamento. A continuación, se observa el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
FIC - Abierto Global Vista	\$ 92.255	\$ 49.315
Padre FCP por compartimentos negocios digitales	40.704	-
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	40.132	23.638
FIC Cerrado Progresion Rentamas	25.110	15.311
FIC - Abierto GS Acciones	16.486	8.311
FIC - Cerrado GS Cof Titulos	16.002	7.979
FCP - Progresion Inmobiliario	14.428	11.454
FIC - Cerrado Renta Credito	12.726	5.897
FIC - Cerrado GS Cof Facturas	11.453	5.129
FCP – Medical	9.730	7.644
FIC - Abierto Progresion Liquidez	9.225	4.571
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	6.572	4.295
FCP - Renta Inmobiliaria	5.126	3.061
FCP - Progresion Profutbol	4.465	2.723
FCP – Avanti	2.318	1.387
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar II	1.203	696
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	180	(358)
TOTAL GASTOS A CARGO DE FONDOS	\$ 308.115	\$ 151.053

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

- iv. Corresponde al Gravamen al Movimiento financiero declarado y pagado ante la DIAN por la Sociedad Comisionista, a cargo de los Fondos administrados.

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
FCP - Progresion Profutbol	\$ 4.440	\$ -
FIC Cerrado Progresion Rentamas	-	76.403
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	-	538
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	-	3.424
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar II	-	8.040
TOTAL GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 4.440	\$ 88.405

- v. El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar a:

Concepto	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Anticipos (a)	\$ 524.006	\$ 518.930
Préstamo a empleados por cobrar (b)	139.839	162.488
Otras cuentas por cobrar (c)	91.442	111.689
Contratos de comisión (d)	87.053	25.543
Honorarios (e)	86.239	3.964
Retención en dividendos a favor de accionistas	21.770	21.770
Incapacidades por cobrar a EPS	4.339	-
A vinculados	-	20.581
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 954.688	\$ 864.965

- a) Corresponde a anticipo a trabajadores por \$5.648 y anticipo a proveedores por \$518.358. Respecto a los anticipos a proveedores el monto más representativo es por \$511.826 recibido en cesión por parte de Global, asociado a inversión conjunta con la compañía Inversiones Kappi para desarrollo de una billetera digital que busca brindar una alternativa adicional para que los inversionistas reciban el pago de sus dividendos.
- b) Préstamos otorgados por la compañía a los empleados, los cuales tienen el beneficio de 0% tasa de interés, descontado de la nómina a máximo 12 cuotas.
- c) El valor más representativo dentro de este concepto corresponde a cuentas por cobrar por valor de \$65.641 correspondiente a gasto por distribuir en Progresión Comisionista y otra parte por cobrar a Global Securities.
- d) La variación corresponde al incremento de las operaciones de clientes, en los cuales la comisionista de bolsa percibe comisiones por las operaciones de compra y venta de CDT, bonos y acciones.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- e) Corresponde a cuentas por cobrar por honorarios prestados por la comisionista en actividades de referenciación.

- vi. Al 31 de marzo de 2025 el saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por cobrar a la sociedad Dicermex por valor de \$17.037 deteriorada al 100%, y el valor de \$52.625 que corresponde al deterioro por perdida esperada sobre las cuentas por cobrar de administración valores.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por cobrar a la sociedad Dicermex por valor de \$17.037 y el valor de \$19.318 que corresponde al deterioro por perdida esperada sobre las cuentas por cobrar de administración valores.

La empresa Dicermex se encuentra en proceso de reorganización con la Superintendencia Sociedades. Es poco probable la recuperación de los recursos dada la condición de la compañía.

- vii. Corresponde al valor de la garantía individual – y aportación al Fondo de Garantía Colectiva de los miembros para el segmento de Renta Variable - de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago se encuentra entre los 30 y 360 días. El valor de las cuentas por cobrar no difiere del valor de reconocimiento inicial, dado que son de corto plazo.

Nota 10. Impuestos corrientes y diferidos

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Activos por impuesto corriente

El siguiente es el detalle a:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Retención en la fuente (a)	\$ 2.998.028	\$ 2.290.502
Saldo a favor en impuesto de Renta (b)	<u>-</u>	<u>1.680.019</u>
Total Impuestos Corrientes	\$ <u>2.998.028</u>	\$ <u>3.970.521</u>

(a) El saldo corresponde a retenciones que nos practicaron y a las autorretenciones a título de renta.

(b) Saldo a favor sobre la renta del año gravable 2023.

Impuesto de Renta por pagar

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Impuesto de renta por pagar	\$ <u>118</u>	\$ <u>119</u>
Total Impuestos Corrientes	\$ <u>118</u>	\$ <u>119</u>

Impuesto diferido

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Activo por impuesto diferido	\$ <u>6.023.638</u>	\$ <u>6.507.951</u>
Total Impuestos Corrientes	\$ <u>6.023.638</u>	\$ <u>6.507.951</u>

La disminución del activo por impuesto diferido se genera principalmente por el uso de pérdidas fiscales para disminuir el impuesto de Renta a pagar por el año gravable 2024.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 11. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Seguros (a)	\$ 699.192	\$ 65.710
Otros (b)	213.693	132.722
Retenciones en Exceso	1.647	30
Anticipos de impuestos de industria y comercio	436	8.951
Saldo a favor GMF	10	3
Saldo a favor IVA (c)	-	710.322
Retención de IVA	-	25.650
Total otros activos no financieros	\$ 914.978	\$ 943.388

- (a) Corresponde al monto pendiente por amortizar de las pólizas de seguro para entidades financieras (Póliza de responsabilidad civil, incendio, terremoto, riesgo financiero y ciberseguridad).
- (b) Corresponde a gastos pagados por anticipado y arrendamiento cobrado por anticipado.
- (c) Este valor corresponde a los saldos a favor a 31 de diciembre de 2024 producto del IVA descontable que nos han facturado por los diferentes bienes y servicios adquiridos, el cual es superior al IVA generado en las actividades gravadas, monto que solo puede ser compensado en cada periodo fiscal del impuesto sobre las ventas y no es sujeto a devolución por parte de la administración de impuestos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 12. Propiedades y equipo neto

El detalle de las propiedades y equipos es el siguiente:

Detalle de la propiedad y equipo:	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo electrónico	Mejoras en propiedades ajenas	Total propiedad planta y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 45.569	\$ 132.390	\$ 4.722	\$ -	\$ 182.681
Movimiento año 2024				-	
Adiciones	91.266	47.274	7.355	298.737	444.632
Activos dada de baja	(801)	-	-	-	(801)
Depreciación / Amortización del periodo	(12.196)	(56.953)	(1.052)	(4.979)	(75.180)
Ajuste Depreciación / Amortización por retiro de activos	325	-	-	-	325
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 124.163	\$ 122.710	\$ 11.025	\$ 293.758	\$ 551.657
Costo a 31 de diciembre de 2024	\$ 180.452	\$ 327.979	\$ 13.634	\$ 298.737	\$ 820.802
Depreciación a 31 de diciembre de 2024	(56.289)	(205.268)	(2.608)	(4.979)	(269.145)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 124.163	\$ 122.710	\$ 11.025	\$ 293.758	\$ 551.657
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 124.163	\$ 122.710	\$ 11.025	\$ 293.758	\$ 551.657
Movimiento año 2025	-			-	
Adiciones	31.021	-	4.600	161.598	197.219
Activos dada de baja	-	-	-	-	-
Depreciación / Amortización del periodo	(5.126)	(13.970)	(602)	(22.816)	(42.514)
Ajuste Depreciación / Amortización por retiro de activos	95		(95)	-	-
Ajuste de activos fijos años anteriores	(21.331)	21.331			-
Saldo al 31 de marzo de 2025	\$ 128.822	\$ 130.071	\$ 14.928	\$ 432.540	\$ 706.362
Costo a 31 de marzo de 2025	\$ 190.142	\$ 349.310	\$ 18.233	\$ 460.335	\$ 1.018.020
Depreciación a 31 de marzo de 2025	(61.320)	(219.238)	(3.305)	(27.795)	(311.658)
Saldo en libros al 31 de marzo de 2025	\$ 128.822	\$ 130.071	\$ 14.929	\$ 432.540	\$ 706.362

Al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos fijos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 13. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso comprendían:

Detalle de la propiedad y equipo por derechos de uso:	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Valor presente arrendamientos	\$ 1.465.434	\$ 1.465.434
Depreciación / Amortización del periodo	(159.944)	(91.397)
Total activos por derecho de uso	\$ 1.305.490	\$ 1.374.037

A 31 de marzo de 2025, se tiene reconocido un activo correspondiente al derecho de uso sobre dos inmuebles tomados en arrendamiento, los cuales se esperan mantener en uso por más de doce meses, igualmente se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso y el gasto financiero correspondiente a la tasa incremental de los préstamos, determinada de acuerdo con la tasa que ofrece el mercado para préstamos con características similares.

La Sociedad aplica las exenciones al reconocimiento de la NIIF 16 sobre los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Nota 14. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Año 2025	Programas y Aplicaciones informáticas
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ <u>403.253</u>
Adición	119.302
Otras adiciones	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	\$ <u>522.555</u>
Amortización	
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ <u>(312.859)</u>
Amortización	(46.251)
Total, amortización al 31 de marzo de 2025	\$ <u>(359.110)</u>
Saldo a 31 de marzo de 2025	\$ <u><u>163.445</u></u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Año 2024	Programas y Aplicaciones informáticas	
Costo		
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	<u>259.386</u>
Adición		143.868
Otras adiciones		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>403.254</u>
Amortización		
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	<u>(191.406)</u>
Amortización		(121.453)
Total, amortización al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>(312.859)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$	<u><u>90.394</u></u>

Al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos intangibles.

Nota 15. Bienes de arte y cultura

El siguiente es el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Obras de arte	\$ <u>53.320</u>	\$ <u>53.320</u>
Total Bienes de arte y cultura	\$ <u><u>53.320</u></u>	\$ <u><u>53.320</u></u>

A estas obras se les realizó avalúo en el mes de noviembre de 2023 por la empresa RCM INVENTARIOS LTDA utilizando el Método de mercado directo o comparación de mercado e Indexación.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 16. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Sobre títulos (i)	\$ 5.067.050	\$ -
Servicios (ii)	1.248.158	285.790
A vinculados (iii)	817.647	953.568
Comisiones y Honorarios	238.936	1.297.523
Otros	121.974	178.746
Por arrendamientos	77.809	100.236
Consignaciones por identificar	5.907	5.907
Por pagar a Casa Matriz	483	483
A proveedores	48	-
Total Cuentas por pagar	\$ <u>7.578.012</u>	\$ <u>2.822.253</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 días.

- i) El 3 de febrero de 2025 se adquirió un préstamo con el Banco de Occidente por \$5.000.000 más el reconocimiento de los intereses de febrero y marzo por \$67.050.
- ii) El aumento corresponde a pólizas de seguro causadas por valor de \$873.489 en el mes de marzo.
- iii) Corresponde al saldo por pagar a Global Securities por los siguientes conceptos:
 - o \$817.647 sobre la cartera recibida de clientes, los cuales se pagan en la medida en que se recauda la cartera.

Nota 17 – Beneficios a los empleados

El saldo de las obligaciones laborales que presenta la compañía es:

Obligaciones laborales	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Cesantías	\$ 146.849	\$ 458.676
Sueldo	1.565	-
Intereses sobre cesantías	4.329	52.227
Vacaciones consolidadas	729.15	651.238
Bonificaciones por pagar	3.228	-
Prima de servicio	146.849	-
Total Obligaciones laborales	\$ <u>1.031.970</u>	\$ <u>1.162.141</u>

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Retenciones y aportes de nómina

Caja compensación familiar, ICBF y SENA	\$	57.023	\$	54.061
Aportes por salud		71.486		65.56
Aporte pensiones		146.996		133.932
Aportes a Cooperativas y otros		4.492		1.529
Total Retenciones y aportes de nómina	\$	279.997	\$	255.082
Total Pasivo neto por beneficios a los empleados	\$	1.311.967	\$	1.417.223

La Comisionista reconoce a sus empleados las prestaciones sociales legales y efectúa los aportes obligatorios a pensión, salud, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Las retenciones y aportes de nómina a 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024 son cancelados en el mes de abril de 2025 y enero 2025, respectivamente.

Nota 18 – Otros pasivos

El siguiente es el detalle:

		31 de marzo 2025		31 de diciembre 2024
Retención en la fuente por pagar (a)	\$	379.423	\$	599.018
Industria y comercio por pagar (b)		128.396		95.773
Sobre las ventas por pagar		129.514		695.843
Gravamen movimiento financiero		3.535		3.730
Otros		1.194		754
Total Cuentas por pagar	\$	642.062	\$	1.395.118

(a) El saldo a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024 corresponde a las retenciones en la fuente practicadas, las cuales serán declaradas en abril y enero de 2025.

(b) El saldo a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024 corresponde las retenciones de ICA practicadas e impuesto de ICA por declarar y pagar.

Nota 19 – Pasivos por derecho de uso

El saldo es el siguiente:

		31 de marzo 2025		31 de diciembre 2024
Pasivos por bienes de uso	\$	1.354.973	\$	1.404.736
Total	\$	1.354.973	\$	1.404.736

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

A 31 de marzo de 2025, se tiene reconocido un pasivo correspondiente al derecho de uso sobre dos inmuebles tomados en arrendamiento, los cuales se esperan mantener en uso por más de doce meses, igualmente se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso y el gasto financiero correspondiente a la tasa incremental de los préstamos, determinada de acuerdo con la tasa que ofrece el mercado para préstamos con características similares.

La Sociedad aplica las exenciones al reconocimiento de la NIIF 16 sobre los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Nota 20 – Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones comprendían:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Servicios y comisiones	\$ 482.217	\$ 335.503
Total Provisiones	\$ 482.217	\$ 335.503

La provisión corresponde a cobros no recibidos por servicios de telefonía, internet y conectividad, servicios de almacenamiento, comisiones y bonos pagados mes vencido, cuyo calculo se conoce posterior al cierre de mes.

Nota 21. Patrimonio

El detalle de la cantidad de acciones suscritas, pagadas y en circulación es el siguiente.

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Acciones autorizadas (ordinarias)	14.631.000	14.631.000
Valor nominal \$100 (cien pesos)		
Acciones ordinarias suscritas y pagadas al principio del año	14.631.000	14.631.000
Acciones propias readquiridas	(1.065.131)	(1.065.131)
Acciones ordinarias suscritas, pagadas al final del periodo y en circulación.	13.565.869	13.565.869
Capital suscrito y pagado al principio del año	\$ 1.463.100	\$ 1.463.100
Capital en acciones propias readquiridas	(106.513)	(106.513)
Capital suscrito y pagado en circulación al final del periodo	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Superavit

El siguiente es el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Prima en la colocación de acciones	\$ 15.176.191	\$ 15.176.191
Ganancias/pérdidas no realizadas (ORI)	12.321	12.321
Total	\$ 15.188.512	\$ 15.188.512

Reservas Ocasionales

El siguiente es el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Por disposiciones fiscales	\$ 1.771	\$ 1.771
Total	\$ 1.771	\$ 1.771

Reserva legal

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Reserva legal	\$ 83.160	\$ 83.160
Total	\$ 83.160	\$ 83.160

De acuerdo con el acta No. 102 de la Asamblea General de Accionistas de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., celebrada el 31 de marzo de 2025, los accionistas aprobaron de manera unánime que con los resultados del ejercicio 2024 que ascendieron a un valor de \$767.795 se procediera con la constitución de la reserva legal por el 10% por un valor de \$76.779, quedando una ganancia acumulada total de \$832.353. Esta suma no fue objeto de repartición con el objeto de fortalecer patrimonialmente a la sociedad comisionista y enfrentar los retos propuestos para el año 2025.

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos en actividades ordinarias es la siguiente:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2025
Comisiones y Honorarios		
Administración de fondos de inversión (a)	\$ 4.875.835	\$ 3.592.285
Contrato de comisión	2.801.122	31
Honorarios banca de inversión	71.089	-
Total Comisiones y honorarios	\$ 7.748.046	\$ 3.592.316

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Ingresos financieros y valoración de inversiones**Inversiones**

Rendimientos financieros y valoración neta de Inversiones (b)	\$	267.777	\$	130.341
Ingresos financieros operaciones mercado monetario (c)		61.043		52.213
Diferencia en cambio		143		-
Total ingresos financieros y valoración inversiones	\$	328.963	\$	182.554

Utilidad en venta de inversiones		522.670		-
Dividendos		1.238		-
Total otros ingresos financieros e inversiones	\$	523.908	\$	-

Ingreso por servicios

Administración de valores, transacciones y pagos masivos		1.706.246		1.210
Total ingreso por servicios	\$	1.706.246	\$	1.210
Total Ingresos actividades ordinarias	\$	10.307.163	\$	3.776.080

Con ocasión a la cesión de contratos realizada de Global a Progresión en el mes de septiembre 2024, Progresión Sociedad comisionista incrementó el número de Fondos bajo administración, así mismo recibió el portafolio de clientes sobre los cuales se presta el servicio de administración valores e intermediación (contrato de comisión), por lo cual se observa el incremento en los ingresos por estos conceptos.

- (a) Corresponde a ingresos por comisión de administración de Fondos de inversión colectiva y Fondos de capital privado.

Los ingresos obtenidos por la administración de cada Fondo son los siguientes:

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2025	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024
FCP Medical	Inversiones de Capital en proyectos de colaboración empresarial o inversiones en empresas relacionados con el sector de la salud en Colombia.	\$ 1.001.541	\$ 932.225
FIC Cerrado Progresión Rentamás	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: operaciones de descuento de títulos valores, facturas, cesión de derechos económicos y de flujos futuros, compra y venta de titularizaciones, entre otros.	\$ 969.077	\$ 1.120.664

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2025	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024
FCP Valor Inmobiliario CLC	Compra de terreno, construcción, arrendamiento y futura venta del parque logístico en Mamonal Cartagena	\$ 548.898	\$ 507.852
FCP Inmobiliario	Inversiones en inmuebles destinados a la operación de proyectos del sector salud.	502.272	494.894
FIC - Abierto Global Vista	Fondo abierto que ofrece al público un portafolio de inversiones en valores de renta fija que permitan una alta conservación del capital y una rentabilidad que sea consistente con un nivel de riesgo conservador.	406.033	-
FIC - Cerrado GS Cof Titulos	Fondo de inversión que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 180 días y un nivel de riesgo alto.	356.329	-
FIC - Cerrado Renta Credito	Fondo de Inversión colectiva que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 365 días y un nivel de riesgo alto.	189.005	-
FCP Progresión Profútbol	Inversiones a largo plazo de riesgo alto, mediante la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico, como acciones ordinarias, privilegiadas, preferenciales, instrumentos de deuda convertible en acciones u otros, que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, cuyo objeto consista en desarrollar actividades deportivas organizadas.	120.042	110.845
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II	Inversiones a largo plazo mediante la inversión directa de activos como bienes inmuebles o proyectos de construcción, títulos emitidos en titularización hipotecaria o inmobiliaria, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos y participaciones en otros Fondos inmobiliarios.	96.089	82.644

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2025	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024
FIC - Abierto GS Acciones	Fondo abierto con plazo de redención de participaciones de 15 días comunes. Tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión consistente en la creación de un portafolio que esté concentrado en títulos de renta variable local, de manera que sea de fácil acceso a los inversionistas, estar expuestos al comportamiento de este mercado y tomar provecho de la diversificación del portafolio al invertir en diferentes entidades y sectores de la economía.	89.114	-
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credit(en liquidación)	El Fondo invierte sus recursos en la compra a descuento de títulos de contenido crediticio. Dicha inversión busca conservar el capital y adicionalmente un retorno generado por el descuento de los títulos de contenido crediticio que componen el portafolio. Los principios de diversificación y de dispersión del riesgo, seguridad y búsqueda de máxima rentabilidad, constituirán los fundamentos de la política de inversión que utilizará la Sociedad Administradora en su labor de administración de la cartera colectiva.	87.686	-
FCP Red Hospitalaria Colombia	Inversión de largo plazo mediante la realización de su objetivo de inversión relativo a la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades y participaciones en proyectos empresariales de sociedades, vinculados al ciclo operacional de la cadena de valor del sector salud en Colombia.	80.518	94.528
FCP Renta Inmobiliaria	Inversiones sobre inmuebles u otros derechos relacionados con inmuebles entre los cuales se incluyen contratos de compraventa de bienes inmuebles	76.518	70.656
FIC - Cerrado GS Cof Facturas	Fondo de inversión que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 90 días y un nivel de riesgo alto.	62.179	-
Taurus	Fondo de capital privado dedicado a la colocación de créditos alternativos de diferentes sectores bancarizados.	60.499	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2025	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar 2015	Inversión directa en activos inmobiliarios, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos, fideicomisos inmobiliarios o fiducias de inversión que tengan el potencial de generar flujos de caja periódicos o una expectativa de valorización a largo plazo.	58.076	49.176
FIC Cerrado Progresión Liquidez	Inversiones en títulos de renta fija, orientado a conformar un portafolio de inversiones mayoritariamente invertido en valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.	56.479	60.182
FCP Avanti	Inversión de largo plazo en favor de sociedades, otro tipo de personas jurídicas o patrimonios autónomos, entre otros vehículos, que cumplan con las características definidas en la Adenda de cada Compartimento, cubriendo sus necesidades de financiación a través de inversión en títulos o valores de deuda y/o titularizaciones de contenido crediticio, inversión vía instrumentos Mezzanine de deuda, inversión en títulos valores de contenido crediticio	42.705	39.000
FCP DAI	Inversiones a largo plazo con destinación específica para la constitución o capitalización de vehículos con propósito especial domiciliados en Colombia o en el exterior que tengan como propósito único (i) adquirir participación social siempre y cuando el porcentaje adquirido le otorgue al Fondo el poder político suficiente para la toma del control administrativo, operacional y financiero de la respectiva compañía, en Compañía en Distress, domiciliadas en Colombia no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores- RNVE; y (ii) brindar soluciones financieras y/o de administración y gestión corporativa a estas Compañías en Distress en aras de lograr su sostenibilidad financiera con el objetivo de proceder con su venta futura con un buen resultado de rentabilidad de la inversión.	42.705	-
FIC Cerrado Progresión Rentaplús	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad Libranza y cuyos términos y condiciones de adquisición se plasmarán en contratos de descuento.	25.692	29.618
FCP – MFX Capital	Inversión de largo plazo mediante la realización de su objetivo de inversión para la adquisición acciones de Mesfix, una Startup ya consolidada en el mercado permitiendo que muchos colombianos se beneficien del crecimiento de la compañía.	3.319	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2025	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024
Tech-o	Fondo inmobiliario que ofrece un portafolio diversificado de inmuebles en el sector de vivienda, busca generar rentabilidad con un modelo de compra y venta de apartamentos, entregando miles de ofertas en tiempo real a través de una plataforma on-demand y un algoritmo de inteligencia artificial.	741	-
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring (en liquidación)	El Fondo busca ofrecer una alternativa de inversión de mediano plazo para inversionistas consistentes con un nivel de riesgo alto. Dicha inversión busca conservar el capital y adicionalmente un retorno generado por el descuento de las facturas y los rendimientos de los demás activos que lleguen a conformar el portafolio de la cartera colectiva.	318	-
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		\$ 4.875.835	\$ 3.592.285

- (b) A 31 de marzo 2025 corresponde a los rendimientos obtenidos en la valoración de inversiones \$217.064, rendimientos de cuentas de ahorros remuneradas por \$50.713. A 31 de marzo de 2024, corresponde a los rendimientos obtenidos en la valoración de inversiones por \$36.693, rendimientos de cuentas de ahorros remuneradas por \$93.648.
- (c) Rendimientos recibidos por el depósito entregado en garantía a la Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A. para el 31 de marzo 2025 por \$61.043 y 31 de marzo de 2024 por \$52.213.

Nota 23. Otros ingresos operativos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos operativos:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Recuperaciones (a)	\$ 18.947	\$ 353
Total Otros Ingresos Operativos	\$ 18.947	\$ 353

- a) A 31 de marzo 2025, corresponde a recuperación de costos y gastos fijos por valor de \$3.359, recuperación de provisiones \$233, recuperaciones de nómina \$15.343 y otras recuperaciones \$12. A 31 de marzo 2024, corresponde a recuperación por ajuste de nómina por valor de \$353.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 24. Costos y gastos directos

El siguiente es el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
De intermediación BVC	\$ 176.357	\$ 21.138
De Infraestructura de comunicaciones(i)	109.368	104.781
De Cámara Central De Riesgos	64.296	19.827
De administración de valores	44.052	3.547
Sistemas de negociación	40.266	-
De información	15.897	-
De telecomunicaciones	5.083	9.626
Servicio Sebra	2.560	7.866
Otros servicios	6	-
Total servicios	\$ 457.885	\$ 166.785

El aumento de los costos y gastos directos corresponde principalmente a un mayor volumen de operaciones en bolsa, en el primer trimestre del año 2025 han sido más significativos en comparación con el primer trimestre del año 2024.

- i. Corresponde a gastos de Data Center, Internet dedicado y conectividad avanzada.

Nota 25. Gastos de administración y operación

El siguiente es el detalle:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Beneficios a empleados (a)	\$ 4.766.829	\$ 1.726.830
Honorarios (b)	535.548	401.185
Arrendamientos (d)	407.026	225.229
Licencias y software	404.540	24.377
Impuestos y tasas (c)	388.316	188.251
Seguros (e)	337.904	223.951
Comisiones	221.122	35.159
Publicaciones y suscripciones	185.589	33.936
Asistencia técnica	158.609	94.507
Contribuciones, afiliaciones	87.201	53.717
Servicios De Información	71.291	4.693

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

Depreciación activos por derecho de uso	68.548	-
Administraciones inmuebles	52.922	21.106
Amortización de activos intangibles	46.251	21.503
Depreciación de las propiedades y equipos	42.513	17.363
Energía eléctrica	38.836	12.818
Gastos de viaje	28.283	15.475
Otros gastos y servicios	23.786	8.816
Bodegaje	23.123	6.561
Taxis y buses	19.440	5.356
Procesamiento nomina	15.976	7.846
Legales	14.384	3.788
Alimentación	14.275	971
Inscripción Examen AMV	12.038	-
Riesgo operativo	11.665	-
Elementos de aseo y cafetería	9.784	2.569
Cifin	9.332	1.115
Atención a Comités	8.460	6.310
Publicidad y propaganda	6.551	17.995
Mantenimiento y reparaciones	6.461	7.113
Útiles y papelería	4.822	1.689
Servicios de selección de personal	3.150	919
Mensajería especializada	2.565	5.746
Acueducto y alcantarillado	2.266	330
Servicio de aseo y vigilancia	2.112	553
Correo, portes y telegramas	-	480
Almacenamiento en la nube	-	5.730
Total	\$ <u>8.031.518</u>	\$ <u>3.183.987</u>

El incremento en los gastos se da principalmente por nuevos gastos o aumento de estos con ocasión del ajuste de la estructura de operación de la compañía para atender los negocios recibidos y soportar el crecimiento proyectado, esto en comparación con el primer trimestre del año 2024.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024**

(Expresado en miles de pesos)

(a) A continuación, el detalle de los beneficios a empleados:

Concepto	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Sueldos, salario integral y auxilio de transporte	\$ 2.666.824	\$ 992.435
Seguridad social	564.780	190.887
Bonificaciones	528.572	-
Prestaciones sociales	489.475	166.918
Auxilio de vivienda	169.208	-
Auxilio movilización	141.896	163.574
Auxilio alimentación	141.896	163.574
Otros beneficios a empleados	33.888	23.729
Incapacidades	16.546	14.613
Capacitación al personal	8.226	3.000
Copass - actividades con empleados	4.855	1.446
Dotación a empleados	663	713
Beneficios por terminación o retiro (i)	-	5.941
Total beneficios a empleados	\$ 4.766.829	\$ 1.726.830

i) Los beneficios por terminación corresponden a indemnizaciones laborales y bonificaciones acordadas entre el trabajador y la compañía por terminación de contratos.

(b) A continuación, el detalle de los gastos por honorarios:

Concepto	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Asesoría comercial (i)	\$ 175.644	\$ 68.190
Comité de inversión	81.976	65.630
Junta directiva	78.577	75.510
Asesorías Jurídicas	75.244	88.725
Revisoría fiscal y auditoría externa	38.583	18.107
Honorarios Diversos	30.231	11.000
Asesorías Financieras	22.840	21.403
Comité de auditoría	18.790	9.360
Comité de riesgo	7.118	3.900
Asesoría operativa y administrativa	4.545	27.360
Asistencia a Juntas y Asambleas de Fondos Administrados	2.000	2.000
Asesoría Inmobiliaria	-	10.000
Total honorarios	\$ 535.548	\$ 401.185

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

(i) Corresponde asesorías comerciales en apoyo a la gestión de fondos administrados.

(c) A continuación, el detalle de los Impuestos y tasas:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Iva gastos comunes	\$ 227.769	\$ 123.360
Industria y comercio	98.942	36.171
Gravamen a los Movimientos Financieros	59.133	28.294
Impuesto al consumo	1.495	426
Sobretasa Bomberil	977	-
Total impuestos y tasas	\$ 388.316	\$ 188.251

(d) La Compañía aplica las exenciones al reconocimiento de la NIIF 16 sobre los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A continuación, el detalle de los gastos por arrendamiento:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Equipo de Computación	\$ 176.431	\$ 87.289
Locales y Oficinas	211.110	129.134
Impresoras y UPS	4.755	6.225
Parqueaderos	7.952	-
Otros(i)	6.778	2.581
Total Arrendamientos	\$ 407.026	\$ 225.229

i. Corresponde al arrendamiento de bodegas, contribución y alquiler de salas.

(e) El valor de las pólizas a 31 de marzo 2025 presentó un aumento, comparado al primer trimestre del año 2024, debido a la normalización de los gastos por pólizas, mayor cobertura por la reactivación de la Sociedad Comisionista, adquisición nueva póliza de ciberseguridad y entre otras la administración de Fondos de capital privado y Fondos de inversión colectiva.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 26. Otros gastos de operación

El siguiente es el detalle de los otros gastos de operación:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Intereses (a)	\$ 71.176	\$ -
Intereses sobre pasivos de arrendamiento (b)	46.788	-
Otros	12.655	-
Riesgo operativo (c)	-	66.877
Total otros gastos operativos	\$ 130.619	\$ 66.877

- a) Corresponde a los intereses por el préstamo con el Banco de Occidente por valor de \$67.050 y otros conceptos por \$4.126.
- b) A 31 de marzo de 2025, se tiene reconocido un pasivo correspondiente al derecho de uso sobre dos inmuebles tomados en arrendamiento, los cuales se esperan mantener en uso por más de doce meses, igualmente se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso y el gasto financiero correspondiente a la tasa incremental de los préstamos, determinada de acuerdo con la tasa que ofrece el mercado para préstamos con características similares.
- c) A 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$ 67.985 por GMF asumido por la Sociedad Comisionista de Bolsa derivado de un evento de riesgo operativo relacionado con la omisión del registro de unas cesiones de unidades de participación de inversionistas vinculados en unos de los Fondos bajo administración y un valor de \$1.108 correspondiente a GMF por un riesgo materializado en dispersión de pagos del Fondo Liquidez.

Nota 27. Otros costos y gastos no operativos

El siguiente es el detalle de los otros costos y gastos no operativos al:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Valoración de inversiones	\$ 295.460	\$ 16.907
Deterioro	33.307	-
Multas sanciones y litigios (a)	249	3.344
Riesgo operativo (b)	106	-
Total otros gastos no operativos	\$ 329.122	\$ 20.251

- a. A 31 de marzo de 2025 corresponde a sanción por pago extemporáneo de ICA Cali. A 31 de marzo de 2024, corresponde sanción sobre declaración de GMF asumido por la Sociedad Comisionista de Bolsa

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

derivado de un evento de riesgo operativo relacionado con la omisión del registro de unas cesiones de unidades de participación de inversionistas vinculados al Fondo de inversión colectiva cerrado Progresión Rentamas en diciembre 2023.

b. A 31 de marzo de 2025, corresponde a intereses de mora sobre los leasing del Banco de Occidente.

Nota 28. Información del Balance Fiduciario

Se tienen los siguientes saldos a:

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
ACTIVO		
Efectivo	\$ 93.933.563	\$ 92.054.932
Compras por cumplir	18.992.111	16.108.432
Ventas por cumplir	49.213.478	55.026.160
TOTAL ACTIVO	\$ 162.139.152	\$ 163.189.524
PASIVO		
Cartera clientes	143.144.637	92.052.677
Compras por cumplir	18.992.111	16.108.432
Ventas por cumplir	-	55.026.160
Otras cuentas por pagar	2.404	2.255
TOTAL PASIVOS	\$ 162.139.152	\$ 163.189.524
CUENTAS DE ORDEN		
Valores en administración (Acciones)	550.100.322	463.991.516
Valores en administración (TES)	9.186.692	7.342.602
Valores en administración (OTROS)	328.953.367	284.748.782
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	\$ 888.240.381	\$ 756.082.900

El incremento con respecto al año 2024 se genera principalmente con ocasión a la cesión de portafolio y saldos de inversión por ITAU Sociedad Comisionista de Bolsa, se presentó un aumento significativo en títulos administrados de inversionistas en acciones, bonos, CDT, títulos de Tesorería (TES), títulos de participación P.A. y títulos hipotecarios. Representado en \$ 6.041.373 nominales de títulos cedidos y saldos provenientes de cuentas de inversión por \$ 2.825.056.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Nota 29. Otros sucesos y transacciones significativas

- BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores confirmó el 9 de enero de 2025, luego de perfeccionarse el proceso de integración con Global Securities S.A Comisionista de Bolsa, la calificación de P AA- a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y retiró el estatus de Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo.
- El 11 de enero de 2025, ITAU Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., mediante documento privado suscribieron un acuerdo de cesión el cual tuvo como objetivo la cesión de contratos relacionados con la intermediación y administración de valores, ascendiendo a 1.664 títulos valores por un valor nominal de \$ 6.041.373 en los depósitos Deceval y DCV. Por medio de SEBRA, el cesionario recibió el 3 de febrero de 2025 saldos provenientes de cuentas de inversión por la suma de \$ 370.334 correspondientes al saldo de inversiones de 1.144 clientes, el día 4 de febrero de 2025 la suma de \$ 2.454.482 por 770 clientes y \$ 240 por 2 clientes, para un total recibido de \$ 2.825.056 a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
- El pasado 31 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas de Progresión, a través de la cual, entre otros temas, se aprobó no solo el informe de gestión con corte al año 2024, sino también los estados Financieros a fin de ejercicio de la firma Comisionista, dando así cumplimiento a los requisitos normativos vigentes sobre el asunto.

Nota 30 – Transacciones con partes relacionadas

1. La Sociedad Comisionista recibió ingresos por comisión de administración del Fondo de Capital Privado Medical, Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario y Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia, cuyas operaciones se entienden realizadas con partes relacionadas por la existencia de un conflicto de interés generado por la compra de activos y/o recepción de aportes en calidad de inversionistas, de partes vinculadas a la Sociedad Comisionista. El conflicto de interés fue revelado, validado, y autorizado por los Comités de Vigilancia de cada uno de los Fondos de Capital Privado, quien es el órgano competente para su resolución y aceptación de conformidad con el Reglamento de constitución del Fondo y la normatividad legal vigente aplicable. Dicha comisión se liquidará y causará diariamente, pero se cancelará mensualmente a la Sociedad Comisionista.

El detalle de ingresos por comisiones y cuentas por cobrar por reembolso de gastos es el siguiente:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Comisiones FCP Medical	\$ 1.001.540	\$ 932.225
Comisiones FCP Inmobiliario	502.272	494.894
Comisiones FCP Red Hospitalaria	80.518	94.528
Total ingresos	\$ 1.584.330	\$ 1.521.647

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	31 de marzo 2025	31 de diciembre 2024
Comisiones FCP Medical (i)	\$ 343.807	\$ 344.924
Comisiones FCP Inmobiliario (i)	175.599	175.344
Comisiones FCP Red Hospitalaria (i)	27.742	27.718
Gastos pagados FCP Medical (i)	9.730	7.644
Gastos pagados FCP Inmobiliario (i)	14.428	11.454
Total cuentas por cobrar	\$ 571.306	\$ 567.084

2. Operaciones de arrendamiento con partes relacionadas

Las oficinas del Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria ubicadas en el piso sexto de la Calle 77 No 12 A 11 del Edificio Oficinas 77 Propiedad Horizontal de la ciudad de Bogotá se entregaron en arriendo a partir del mes de junio de 2022 a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. A 31 de marzo de 2025 y 2024, el gasto por canon de arrendamiento sobre esta oficina fue de \$31.959 y \$30.966, respectivamente.

3. La Sociedad mantiene inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplús dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el valor reconocido de las inversiones es de \$14.067 y 14.690, respectivamente.

4. La Sociedad mantiene inversiones directas en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el valor reconocido de las inversiones es de \$173.877 y \$170.781, respectivamente.

5. La Sociedad mantiene inversiones directas en el Fondo de Capital Privado MFX Capital dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el valor reconocido de las inversiones es de \$220.987 y \$221.472, respectivamente.

6. Remuneración al personal gerencial clave:

	1 de enero al 31 de marzo 2025	1 de enero al 31 de marzo 2024
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 400.377	\$ 188.546
Beneficio a empleados a largo plazo	29.826	10.138
Total beneficios a empleados	\$ 430.203	\$ 198.684

Estos valores corresponden a lo pagado al personal clave de la sociedad como Gerentes, Representantes Legales y/o presidente.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

7. Remuneración junta directiva:

	31 de marzo 2025	31 de marzo 2024
Junta directiva	\$ <u>78.577</u>	\$ <u>75.510</u>
Total honorarios	\$ <u>78.577</u>	\$ <u>75.510</u>

Nota 31 - Objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, contraparte, mercado, liquidez, operacional, entre otros); y, de otra parte, existe la Unidad SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Vicepresidencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la sociedad en el desarrollo de su actividad, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se han realizado las gestiones tendientes que garanticen el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Liquidez entendido como la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno la capacidad de la firma para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo con el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) Capítulo XXXI de 2023 - Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas de gestión de riesgo de liquidez para la compañía las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Así mismo, el Manual SIAR enmarca la identificación del riesgo de liquidez al que la entidad se encuentra expuesta en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden. Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Anexo 10 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. utiliza la metodología estándar de medición para determinar los requerimientos de liquidez y determina el indicador de riesgo de liquidez – IRL- de la posición propia de acuerdo con los lineamientos consignados en el Anexo 10 del Capítulo XXXI Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo cuenta con un modelo interno que complementa el monitoreo del riesgo de liquidez de la entidad.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo

Al cierre primer trimestre del 2025, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. contó con un indicador de Riesgo de Liquidez de banda 2 de \$5.081.967, el cual presentó un incremento de \$1.840.240 respecto al mismo indicador que se registró al cierre de diciembre del 2024 por un monto de \$1.931.505.

	31-03-2025	31-12-2024	Variación
Activos Líquidos De Alta Calidad (ALAC)	\$3.557.491	\$3.007.147	18.3%
Activos Líquidos Ajustados (ALA)	5.082.131	3.150.462	61.3%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Monto	5.081.967	3.150.462	61.3%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Razón	\$ 31.156	\$3.150.462	-99.0%

El incremento observado se presenta principalmente por el aumento en el disponible, producto de la obligación financiera adquirida con el banco de occidente, como medida mitigante para cumplir con la constitución de garantías ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte como parte del proceso de activación en el segmento de Renta Variable.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	2025	2024	Variación
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia (1 día)	\$163	\$ -	100%
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta de Terceros (1 día)	\$ -	\$ -	-

	2025	2024	Variación
Flujos negativos en cuenta propia	\$2.110	\$ -	0%

Para el cierre del primer trimestre de 2025, no se registró activación del Plan de Contingencia de Liquidez. Sin embargo, durante el trimestre reportado se presentaron alertas que activaron el plan de la entidad; la más significativa de nivel 2 en la posición propia, estuvo derivada de la reducción del ALA (Activo Líquido Disponible) en el cálculo diario del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Esta disminución del ALA tuvo origen en el aumento de los requerimientos de garantías exigidos por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, a través de la cuenta OSA, producto de la activación en el segmento de Renta Variable. Como consecuencia, la Sociedad Comisionista debió movilizar recursos adicionales para atender estas exigencias, lo que afectó la disponibilidad de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) y, por ende, deterioró el ALA.

El impacto sobre la liquidez llevó a una afectación temporal en el ratio de riesgo de liquidez, lo cual derivó en la activación del Plan de Contingencia de Liquidez. Ante este evento, la Sociedad implementó modificaciones en el plan, formuló medidas preventivas y desarrolló nuevas estrategias mitigantes orientadas a garantizar el cumplimiento sostenible del indicador de liquidez. A medida que la actividad en el mercado se estabiliza, se espera que el indicador de riesgo de liquidez registre fluctuaciones adicionales. No obstante, la Sociedad cuenta con procedimientos fortalecidos previamente establecidos que le permiten acceder a fuentes de fondeo y liquidez, como los préstamos otorgados por entidades financieras, entre otros.

RIESGO DE MERCADO

RIESGO DE TASA DE CAMBIO

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Cambio entendido como la pérdida que puede sufrir debido a tomar o mantener posiciones denominadas en monedas extranjeras tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Cabe señalar que actualmente no se tienen posiciones en moneda extranjera por lo cual no existe exposición al riesgo de tasa de cambio.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas generales de gestión de riesgo que incluye la gestión del riesgo de tasa de cambio que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Así mismo el Manual SIAR enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de cambio en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

Durante el primer trimestre del 2025, no se presentaron cambios en la exposición de riesgos a este factor, ya que la Sociedad no cuenta con posiciones en monedas diferentes al peso.

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

Las concentraciones de las posiciones tomadas por parte de la firma en moneda extranjera se reflejan cuando la operación de compra de un título tiene un cumplimiento previo o similar al cumplimiento de la operación de venta.

Adicionalmente, el ajuste frente a la apreciación o depreciación de la posición en dólares se refleja en los resultados de la compañía como efecto de la diferencia en cambio.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de cambio se presenta cuando se adquieren divisas (denominadas en dólares americanos) y/o se negocian títulos de renta fija denominados en dólares americanos lo cual constituye la característica común en los dos valores.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Sensibilidad por Tasa de Cambio
31/03/2025	\$ -	\$ -

Con corte al 31 de marzo del 2025, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. no registró posiciones denominadas en monedas diferentes al peso, por lo cual la sensibilidad es de \$0.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de interés entendido como el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado sobre las posiciones tomadas en títulos de renta fija por la firma.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) - de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia acoge las políticas generales de gestión

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

de riesgo de mercado que incluye la gestión del riesgo de tasa de interés y que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Dentro de las políticas generales se encuentran la ejecución de las actividades realizadas por los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. conforme con la estructura organizacional de la entidad y los principios de independencia, transparencia, liquidez, rentabilidad y seguridad, el Manual de Conducta de la entidad y los manuales correspondientes a la gestión de los otros riesgos de la entidad.

Así mismo, el SIAR enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de interés en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos de medición se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual se constituye como Anexo al Manual SIAR.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Con corte al 31 de marzo del 2025, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A registró posiciones en renta fija denominadas en pesos generando una sensibilidad de \$77.593.

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

La concentración de las posiciones tomadas por la comisionista en títulos de renta fija se determina de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la entidad.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de interés se presenta cuando se adquieren títulos de renta fija ya sea pactados a tasa fija o variable sobre los cuales la exposición al riesgo de tasa de interés se calcula con base en la duración de los títulos.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad	Variación
31/03/2025	\$2.257.072	2.463%	\$77.593	4.403%
31/12/2024	\$88.049		\$1.723	

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – ACCIONES

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Precio de acciones como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de precio de acciones

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Precio de Acciones	Variación
31/03/2025	\$409.004	105%	\$60.124	105%
31/12/2024	\$199.863		\$29.380	

Al cierre del primer trimestre del 2025, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en renta variable por valor de \$409.004, las cuales generaron una sensibilidad neta de \$60.124.

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – FONDOS DE INVERSION COLECTIVA

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Inversiones en Fondos de inversión	Variación
31/03/2025	\$648.166	0,56%	\$95.280	0,56%
31/12/2024	\$644.579		\$94.753	

Al cierre de marzo del 2025, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en Fondos de inversión y derechos fiduciarios por valor de \$648.166, las cuales generaron una sensibilidad neta de \$95.280 correspondiente a la volatilidad de precios de las inversiones en Fondos de inversión de las posiciones netas del portafolio, presentando frente al mismo corte de diciembre de 2024 un incremento en sensibilidad del 0,56%.

EFFECTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DEL RIESGO

Debido a la toma de posiciones en los diferentes instrumentos de inversión, la exposición al riesgo en cada uno de los factores se netea y compensa por lo cual el efecto de la diversificación reduce el Valor en Riesgo total de la entidad:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Factores de Riesgo	2025		2024		Variación Sensibilidad Neta
	VPN	Sensibilidad neta	VPN	Sensibilidad neta	
Sensibilidad tasa de interés	2.257.072	77.593	88.049	1.723	4.403%
Sensibilidad tasa de cambio	0	0	0	0	-
Sensibilidad precio acciones	409.004	60.124	199.863	29.380	105%
Sensibilidad participaciones carteras colectivas y derechos Fiduciario	648.166	95.280	644.579	94.753	0,56%
Total VAR	3.314.424	232.997	932.492	125.856	85,13%

RIESGO DE CONTRAPARTE

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa, se encuentra expuesta al Riesgo de Contraparte entendido como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes, evento en el cual deberá cubrir el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

El Riesgo de Contraparte puede presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia de la entidad, cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones durante el plazo de la operación o al momento de la liquidación de esta. Así mismo, cuando uno de los clientes por cuenta de quien realiza operaciones ya sea en un sistema de negociación, una bolsa o en el mercado mostrador, llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas por dichas entidades en desarrollo del contrato de comisión, de administración de portafolios de terceros o de administración de valores.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo con el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas de gestión de riesgo de contraparte para la compañía las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

La gestión del Riesgo de Contraparte (RiC) está diseñada para que, de acuerdo con la estructura, tamaño, objeto social y naturaleza de las actividades autorizadas que realiza la entidad, se gestione el riesgo de contraparte de manera eficaz utilizando eficientemente los recursos disponibles, a través del establecimiento de políticas y procedimientos, con el fin de realizar los ajustes a las líneas de negocio o productos correspondientes, considerando las etapas y elementos propios de la gestión de riesgos de contraparte.

Métodos utilizados para la medición del Riesgo de Contraparte

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. realiza seguimiento al riesgo que se pueda derivar de las posiciones asumidas por los clientes y la posición propia, frente a los cuáles se han identificado como principales factores de riesgo, los siguientes:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

1. Tipo de contraparte:

- Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia
- Clientes vinculados a la entidad, los cuales pueden ser personas naturales o jurídicas

2. Condiciones de operación:

- Operaciones de naturaleza apalancada: son operaciones del mercado de valores tales como Repos, Simultáneas, Cuentas de Margen, Derivados de Cobertura y Derivados de especulación.
- Operaciones de naturaleza no apalancada: son operaciones en el mercado de valores realizadas en el mercado spot, tales como compra y venta de títulos.
- Operaciones cuya contraparte sea una Cámara de Riesgo Central de Contraparte autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia: para estas operaciones se entenderá que el perfil de riesgo de la contraparte corresponde al más bajo.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo de Contraparte

De acuerdo con los factores de riesgo identificados para la gestión de Riesgo de Contraparte, al cierre del primer trimestre del 2025, se detalla por tipo de contraparte su seguimiento:

a. Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. cuenta con una metodología para la asignación de cupos de contraparte para las operaciones de renta fija en el mercado de valores, los cuales se actualizan con una periodicidad semestral; los cupos se determinan a través de un modelo de riesgo cuantitativo y cualitativo que contempla variables obtenidas de la información financiera reportada por la estas entidades a la Superintendencia Financiera de Colombia y de la información publicada por la BVC en relación con las operaciones realizadas por dichas entidades en el mercado de valores. Los cupos son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Durante el periodo de análisis, la entidad realizó operaciones de renta fija y renta variable con contrapartes que contaban con cupo aprobado por la Junta Directiva y no se presentaron incumplimientos por parte de estas. Así mismo se verificó el cumplimiento de las políticas frente a la actividad de asesoría, el perfil de riesgo del cliente vs. el producto y no se presentaron alertamientos.

b. Clientes vinculados a la entidad (personas naturales y jurídicas)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. cuenta con una metodología para la asignación de cupos para operaciones de liquidez, los cuales se renuevan con una periodicidad anual; los cupos se determinan a través de un modelo que evalúa dos enfoques, en uno contempla variables cuantitativas con indicadores de endeudamiento y cualitativas evaluando reestructuraciones de deuda, moras y nuevas obligaciones adquiridas, y en el otro mira su score crediticio en donde recoge su comportamiento de pago. Los cupos son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Se realizaron operaciones apalancadas en el mercado de valores por parte de los clientes vinculados a la entidad y en donde de forma diaria se monitoreó el cumplimiento al cupo asignado y porcentaje de cobertura

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

de acuerdo con el modelo establecido en la entidad, y en donde no se presentaron incumplimientos en todo el primer trimestre del 2025.

Descripción de las características comunes para la concentración

La medición y control del riesgo de concentración asociado a las exposiciones de la entidad, se realiza conforme lo establecido en el artículo 2.9.1.1.16. del Decreto 2555 de 2010. Al cierre del primer trimestre del 2025, no se presentaron excesos en la concentración emisor/ contraparte.

Para efectos de los límites de concentración y acorde a lo establecido en el artículo 2.9.1.1.16. del Decreto 2555 de 2010, los niveles de concentración se determinan con base en el patrimonio calculado para el penúltimo mes calendario anterior al respectivo mes.

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Variación
Patrimonio Técnico	\$12.221.601	\$ 10.940.817	11,71%

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional, es el riesgo que tiene la entidad en incurrir en una pérdida por fallas o deficiencias en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de Progresión, así como por eventos externos.

Progresión SCB cuenta con un Sistema Integral de administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema este compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo, así mismo como la generación de una cultura en riesgo mediante capacitaciones a todos los funcionarios de Progresión.

En Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A, la gestión del Riesgo Operacional se caracteriza por ser responsabilidad de todos los empleados, con un modelo orientando a la prevención de eventos de riesgo operacional, con una participación de todos. La URO, durante el periodo de análisis se desarrolló actividades periódicas de actualización de la documentación, gestión de los eventos de riesgos reportados en la entidad, generación de boletines de riesgo operacional con el fin de fortalecer la cultura de riesgo en la entidad. Durante el periodo comprendido entre enero y marzo del año 2025 se presentaron 90 eventos de Riesgo Operacional (25% adicional con respecto al mismo periodo del 2024). Los eventos se encuentran asociados principalmente a fallas en la ejecución de procesos. La totalidad de los eventos han sido gestionados de forma oportuna y algunos de estos eventos tienen planes de acción en curso.

De los eventos registrados durante el primer trimestre del año 2025, el 92% correspondieron a eventos Tipo "B" (sin pérdida), en su mayor medida a inoportunidades en las transmisiones de información a entes de control; estos eventos fueron gestionados con el apoyo de Dirección de Riesgo Operacional. El 8% de los eventos son Tipo "A" (con pérdida). En cuanto a las pérdidas económicas, durante el periodo comprendido entre enero y marzo se registró una pérdida total de \$12.547, atribuida principalmente al pago del GMI. Esta obligación se

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

originó por los excesos en los límites de liquidez, asociados a las garantías exigidas por la Cámara Central de Riesgo de Contraparte como resultado de operaciones de compra y venta realizadas por clientes en el segmento de renta variable, así como por la indisponibilidad de liquidez por parte de la sociedad.

Plan de Continuidad de Negocio (PCN)

Progresión SCB cuenta con un plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información, las bases de datos, procurando la seguridad de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Sociedad. No se tuvo previsto realizar pruebas de continuidad de negocio en este trimestre.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

Dentro del marco de regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en específico siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de acuerdo con la normatividad vigente, con las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y con las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados, en especial las proferidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Es así como Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para la ejecución del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) como parte integral de su cultura organizacional. Dichos procedimientos cumplen los requerimientos normativos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y los entes de control para el óptimo desempeño del sistema. El SARLAFT de la entidad atiende la naturaleza, objeto social y demás características particulares de la Sociedad Comisionista de Bolsa, abarca a los clientes, usuarios, proveedores, accionistas y empleados de la organización, así como a los terceros relacionados.

El Sistema desarrolla las etapas y elementos contenidos en la Circular Básica Jurídica y cuenta de manera integral con los instrumentos requeridos para su adecuado funcionamiento, lo cual se encuentra documentado y divulgado al interior de la entidad mediante el manual SARLAFT, los procedimientos e instructivos propios de la gestión. Adicional a ello, el SARLAFT de la compañía permite de manera razonable identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante LA/FT/FPADM) mediante la aplicación de metodologías, en donde se establece la probabilidad de ocurrencia y el impacto con base en los factores de riesgo como lo son: clientes, canales, jurisdicciones, productos y sus riesgos asociados, a fin de establecer el perfil de riesgo inherente y residual de la entidad.

Los riesgos asociados LA/FT/FPADM son administrados siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales, siempre dentro del concepto de mejora continua. Así mismo, la entidad cuenta con los recursos técnicos y humanos que permiten instrumentar las políticas de conocimiento del cliente (KYC), la segregación de funciones, el monitoreo consolidado de las operaciones con el objeto de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la Superintendencia Financiera de

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Colombia. Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene como política el apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal exigido por la ley.

El SARLAFT de la entidad incluye el desarrollo de un plan anual de capacitación dirigido a todos los funcionarios nuevos y antiguos, el cual es de obligatorio cumplimiento, difunde las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de ejecución y control del SARLAFT, programa que sigue siendo impartido a fin de fortalecer la cultura y el ambiente de control.

Oficial de Cumplimiento

Al cierre del 31 de marzo de 2025, para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales y el compromiso que se tiene con el SARLAFT, la Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. había designado un Oficial de Cumplimiento Principal y pendiente por designar un Oficial de Cumplimiento Suplente, estando el principal debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Las actividades desplegadas para el funcionamiento del SARLAFT se desarrollan teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la compañía para la identificación de riesgos, la identificación de controles y su medición; los controles se encuentran diseñados para mitigar la ocurrencia de riesgos de LA/FT/FPADM a los cuales se encuentra expuesta la organización en cada uno de los factores de riesgo. La aplicación de herramientas tecnológicas permiten el monitoreo de operaciones, hacer seguimiento del perfil de riesgo y, en general, del SARLAFT, así como llevar a cabo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos que establece la ley, mejorando el perfil de riesgo de la entidad, aspecto que se corrobora con la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha venido consolidando en materia del SARLAFT.

Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha presentado oportunamente en los términos establecidos, los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y a la Superintendencia Financiera de Colombia, ajustándose a los cambios normativos presentados en este sentido. De la misma forma, ha suministrado a las autoridades competentes la información que ha sido requerida de acuerdo con las prescripciones legales, teniendo en cuenta la premisa de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene establecidas políticas que señalan que las operaciones realizadas por la entidad se tramitan dentro de los más altos estándares éticos de control, transparencia y legalidad, anteponiendo las mejores prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT con el fin de mitigar los riesgos al mínimo posible.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

El SARLAFT es transversal a toda la función comercial, los productos y servicios ofrecidos por la entidad, teniendo en cuenta que el conocimiento del cliente, el control y la debida diligencia hacen parte de la adecuada gestión comercial, de cara al cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad gestiona los riesgos asociados al LA/FT/FPADM y vela por el mejoramiento continuo de todo el sistema.

Auditoría y Control

La aplicación de las etapas y elementos del SARLAFT del cumplimiento de las políticas y mecanismos de control diseñados para la firma Comisionista, son objeto de programas semestrales de verificación por parte de Revisoría Fiscal de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de detectar eventuales desviaciones a lo reglamentado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), la Superintendencia Financiera de Colombia y las recomendaciones emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) e implementar a la mayor brevedad posible los correctivos y prevenir la ocurrencia de riesgos de LA/FT/FPADM.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 033 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y cumpliendo con el envío trimestral del formato 408 (Reporte de información para el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad), se informa que durante el primer trimestre de 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información ni ciberseguridad en Progresión SCB.

1. Cumplimiento normativo y reporte a la Superintendencia Financiera:

El Oficial de Seguridad de la Información y Ciberseguridad elaboró y remitió oportunamente, en las fechas establecidas, el informe correspondiente al primer trimestre de 2025 a través del formato 408, cumpliendo con la periodicidad exigida por la SFC.

2. Capacitaciones y sensibilización:

Con el fin de fortalecer la cultura de seguridad en la organización, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Capacitaciones presenciales dirigidas a los colaboradores de las diferentes áreas, coordinadas por el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Envío recurrente de tips y buenas prácticas en Seguridad de la Información y Ciberseguridad durante todo el trimestre.
- En las sesiones presenciales se abordaron temas como:
 - Introducción a la seguridad de la información
 - Seguridad informática y ciberseguridad
 - Incidentes y amenazas de seguridad
 - Política de Seguridad y Privacidad de la Información
 - Controles básicos de seguridad

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- Gestión de incidentes

Durante estas capacitaciones también se atendieron 10 reportes de correos sospechosos por parte de los usuarios, los cuales fueron gestionados de acuerdo con los protocolos establecidos.

Programa de capacitación continua

- Capacitación inicial: Todos los nuevos colaboradores reciben formación obligatoria durante su proceso de inducción, en la cual se les socializan las políticas, buenas prácticas y medidas de seguridad aplicables tanto en modalidad presencial como remota.
- Capacitaciones semestrales: Se imparten dos veces al año a todo el personal de la organización. Estas sesiones se actualizan constantemente con base en las nuevas amenazas, cambios normativos y tendencias de ciberseguridad, con el fin de mantener a los equipos informados y preparados.

El objetivo es que cada colaborador sea un agente activo en la protección de la información, promoviendo así un entorno digital seguro.

3. Gestión técnica de la seguridad

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones técnicas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información:

- Infraestructura de red segmentada y aislada por VLANs, permitiendo mayor seguridad a los grupos que manejan datos sensibles.
- Monitoreo continuo 7x24 del servicio SOC – NOC – XDR con el proveedor Aligo, lo que permite la prevención, detección y respuesta ante amenazas.
- Supervisión de las licencias FortiClient EMS (Endpoint Management Security).
- Revisión y seguimiento diario a las herramientas de antivirus Trellix (EPO, EDR y DLP).
- Autenticación multifactor (MFA) para el acceso al entorno Office 365 y administración de Firewalls mediante FortiToken, mitigando riesgos de accesos no autorizados.
- Seguimiento a la implementación del controlador de dominio en AWS, garantizando autenticación segura al intentar conectarse a la red.

Nota 32 – Controles de Ley

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el período terminado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, relativas al cumplimiento del régimen de margen de solvencia, capital mínimo de funcionamiento, calificación de los activos aceptables, política de inversión y los demás requerimientos legales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Patrimonio Técnico neto de deducciones	\$12.221.601	\$10.940.817
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs)	9.435.252	7.826.845
Exposición de riesgo de mercado	2.588.853	1.398.403
Exposición de riesgo operacional	23.003.208	19.323.752
Relación de solvencia	34,89%	38,32%

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

La consecuencia de no cumplir con los requerimientos de capital impuestos es la liquidación de la entidad y sanción de 9% del defecto de capital por cada mes o fracción de mes.

Nota 33 - Contingencias

Situación jurídica

La sociedad se encuentra funcionando normalmente conforme a los permisos y autorizaciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La entidad se encuentra vigente, de conformidad con las normas legales y estatutarias, y cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A al 31 de marzo de 2025, no registra procesos a favor o en contra.

Nota 34. Gobierno corporativo

De acuerdo con las normas de orden nacional y estándares internacionales de Buen Gobierno Corporativo y las políticas corporativas, se adoptó desde la constitución de la Sociedad, con aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Código de Buen Gobierno Corporativo para la Sociedad.

A continuación, se indican las gestiones realizadas sobre cada uno de los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta directiva y la alta gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo, han participado en la determinación de políticas y el perfil de riesgos de la entidad, interviniendo en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.
- **Políticas y División de funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde las instancias correspondientes de alta gerencia y administración. Dicha política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. A su vez, se analiza el contenido y claridad de esas políticas desde el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y la Vicepresidencia de Riesgos, haciendo énfasis en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.
- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que pueda brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas. A su vez, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.
- **Metodologías para Medición de Riesgos:** Las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existen diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.
- **Estructura Organizacional:** Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que la entidad realice.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

En referencia a la negociación de los activos de los Fondos de Inversión es realizada por el Gerente de estos. Para tal efecto, las negociaciones de los Fondos de Inversión son contabilizadas por el área de contabilidad que a su vez depende de la Vicepresidencia de Operaciones de la Sociedad Comisionista.

En lo relacionado con la negociación de la posición propia de la Sociedad, es realizada por la Gerencia de Posición Propia quien depende directamente de Presidencia, quien ejecuta dicha labor ciñéndose a los límites y parámetros establecidos por la Junta Directiva.

- **Recurso Humano:** Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.
- **Verificación de Operaciones:** Se cuentan con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, asegurando la comprobación de las condiciones con el propósito de evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría tiene como misión proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones, e igualmente contribuir al cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

La Sociedad Comisionista suministró la información necesaria con el fin que la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, sistema de control interno, administración de riesgo y gobernabilidad de la entidad, como se encuentran consignados en los informes presentados a la administración y a la Junta Directiva de la Sociedad.

Las auditorías internas y externas de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad, períodos de revisión y las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación, entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Así mismo, a nivel de órganos de gobierno corporativo, nos permitimos indicar lo siguiente:

- **Asamblea General de Accionistas:** Es el órgano superior de dirección de la Sociedad constituido por las diferentes personas naturales o jurídicas que sean titulares de acciones de la Sociedad.
- **Reportes a la Junta Directiva:** La información relacionada con los Sistemas de Administración de Riesgo es reportada debidamente y con la periodicidad adecuada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia. Estos reportes son generados de forma clara, concisa, ágil y precisa.

Dichos reportes contienen como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio, así como el cumplimiento a los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la Sociedad.

Estos reportes son generados por el área de riesgos de la Sociedad, con la periodicidad establecida en cada uno de los manuales de los Sistemas de Administración de Riesgo implementados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

- Comité de Auditoría

El comité de Auditoría tiene las funciones primordiales señaladas en el numeral 6.1.2.1 de la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y sirve de apoyo a la gestión de la Junta Directiva respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos de Control Interno de la Sociedad.

Igualmente, este Comité es un órgano de apoyo para la Junta Directiva en la toma de decisiones relacionadas con la Auditoría Interna, controles internos independientes, Prevención y control de lavado de activos y en general de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control Interno de la Sociedad en su definición integral.

La Sociedad realiza todas las actividades requeridas en materia de ambiente de control interno, para ello el comité de auditoría realiza seguimiento a los informes de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, y de los diferentes órganos de control y supervisión, es así como podemos informar a los accionistas que la entidad cuenta con procesos documentados y publicados en materia de control interno, riesgo, monitoreo, información, comunicación, contabilidad financiera y la verificación operativa de dichos controles.

- Comité de Control Interno.

Órgano colegiado de la Sociedad Comisionista encargado de monitorear la eficiencia del sistema del control interno mediante las evaluaciones y pruebas aplicadas por la Auditoría Interna. También podrá impartir instrucciones encaminadas a prevenir, corregir o evitar oportunamente eventos de riesgo que impacten en el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad y las actividades que realiza.

- Comité de Dirección

El Comité de Dirección tiene como función principal el seguimiento a la ejecución de la estrategia de la Compañía, seguimiento al funcionamiento de la estructura organizacional, operativa y humana de la Compañía, seguimiento a la ejecución e implementación de las actividades encargadas a las gerencias funcionales de la Compañía, planeación y coordinación de actividades para el normal desempeño de la Compañía, formulación de mejoras para la ejecución de las actividades a cargo de cada una de las gerencias funcionales, revisión del estado de operación de las diferentes unidades de negocio de la Sociedad Comisionistas.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos tiene como objetivo principal el de evaluar, presentar y proponer las políticas, límites, prácticas y procedimientos para la administración de los riesgos frente a los cuales presente exposición la Entidad a nivel operativo, mercado, liquidez, crédito, contraparte y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, enmarcados dentro de la normatividad aplicable a los diferentes sistemas de administración de riesgos. Sus funciones específicas están contenidas en su Reglamento de funcionamiento

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Otras instancias:

a. Revisor Fiscal

La revisoría fiscal constituye un órgano de auditoría para la Sociedad y los Fondos Administrados por la Sociedad, sin reserva alguna, de tal manera que toda la operación de la sociedad y los Fondos son objeto de su análisis y control. En consecuencia, es obligación de la Comisionista proporcionar la información y medios necesarios para garantizar una gestión transparente y fácilmente auditable a la revisoría fiscal.

b. Custodio de valores

Es S3 CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA sociedad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la custodia de valores quien se encarga del cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de los Fondos. En ejercicio de esta actividad, están contratados únicamente los servicios obligatorios previstos en la normatividad legal vigente aplicable, los cuales hacen referencia a que el custodio ejerce la salvaguarda de los valores, la compensación y liquidación de las operaciones realizadas sobre dichos valores, así como, la administración de los derechos patrimoniales que de ellos emanan.

El custodio verificará el cumplimiento de las normas de los Reglamentos, así como de los límites, restricciones y prohibiciones legales aplicables a las operaciones de los Fondos que versen sobre los valores custodiados. La ejecución de esta obligación deberá llevarse a cabo por el custodio sin perjuicio del cumplimiento de las operaciones encomendadas a su cargo, de que se realice la verificación del cumplimiento de dichas normas, y de que se ejecute la obligación de informar inmediatamente y por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, al organismo de autorregulación del mercado de valores y a la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista, la ocurrencia de cualquier evento que impida la normal y correcta ejecución de la labor de custodia, que implique el incumplimiento del reglamento o de otras normas aplicables a los Fondos.

c. Defensoría del Cliente

La Sociedad Comisionista cuenta con un Defensor del Cliente Principal y Suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas. La Defensoría del Cliente actúa como vocera de los potenciales clientes e Inversionistas de la Comisionista, y conoce y resuelve de forma objetiva y gratuita las quejas individuales, dentro de términos de ley, que sean presentadas con relación a un posible incumplimiento por parte de la Sociedad Comisionista de las normas legales o internas que rigen su actividad social.

d. Contralor Normativo

La Comisionista cuenta con un Contralor Normativo designado por la Junta Directiva. El Contralor Normativo es una persona independiente que tiene a su cargo las funciones consagradas en el artículo 21 de la ley 964 de 2005, tendientes a asegurar que las sociedades comisionistas se adecuen al marco regulatorio del mercado de valores.

Nota 35. Eventos posteriores

A la fecha de autorización no se conoce de hechos posteriores materiales que afecte la información financiera presentada.